

del día 7  
A las una de la tarde SO  
A las seis de la tarde NO  
Pluviómetro  
Día 7 lluvia en mm insignificante

Edición del mediodía  
AÑO XXXI - NUM. 9.218  
BURGOS  
Viernes 8 de agosto de 1930

# El Castellano

Dirección y Administración: Teléfono, número 1-4-3  
Administración: Teléfono, número 2-2-4  
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 66  
DOS EDICIONES DIARIAS  
8 CRIPCIÓNES  
[En la Ciudad: 2 pesetas mensuales  
Trimestre... 8 pesetas  
Fuera de la Capital: semestral... 14 id.  
Anual... 24 id.  
Estranjera: Precios convencionales]

## Gimnasia y catolicismo

(De nuestra colaboración especial)

El enemigo del catolicismo — sea cualquiera el partido en que milita, y sea cualquiera la faceta desde la cual se considere — se aprovecha de todas las ocasiones para hacer campaña contra la Iglesia. En nuestros días se ve aún más marcada la verdad de esta idea, cuando se considera cómo enmasca en una neutralidad aparente, trabaja sin cesar el mal por empequeñecer el bien.

La cultura corporal predomina y va predominando hoy en día, sobre todo en medio de las sociedades materialistas, que exageran el valor del cuerpo y aun llegan a prescindir acerca de su supremacía en el hombre. La gimnasia es una de las formas con que esa cultura corporal se presenta. El caso es muy típico.

La bella ciudad tirolesa de Innsbruck acaba de presenciar los notorios festejos con que la Sociedad Gimnástica alemana ha obsequiado a los pacíficos tiroleses. No son tales festejos acontecimiento pasajero, sino realidad viviente que como este año en Innsbruck, se repite todos los años en diversas poblaciones y ciudades especialmente alemanas. Hace poco fue Colonia el centro elegido; hoy ha sido Innsbruck.

Más de quince mil gimnastas — de ambos sexos — han acudido con sus trajes típicos a ejercitar ante los notorios festejos de Innsbruck todo el repertorio de sus ejercicios y a disputarse toda una serie de campeonatos. El fútbol, el salto, la carrera, la natación, todo ha tenido amplia aplicación en esos tres días de ejercicios gimnásticos que comenzaban en las primeras horas de la mañana y terminaban entrada ya casi la noche. La ciudad, cariñosa y hospitalaria, ha recibido bajo arcos de follaje a los gimnastas extranjeros, les ha obsequiado con recepciones y ventajosas predicas en todas partes, mientras ha asistido a los ejercicios, y ha premiado el imponente desfile de todo un ejército de gimnastas, que con más de quince banderas, miras de coronas y abundantes bandes de música, ha desfilarado de cuatro en fondo, ante la multitud apiñada en las aceras. Durante las tres horas que duró el desfile no se oyeron sino cantos y música intercalados con los clásicos «Heil!» «Heil!» (salud!) de los entusiasmados habitantes.

## Médicos titulares

En la «Gaceta» del 6 se publica el reglamento para la provisión de las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad, imposición de correcciones disciplinarias etc.

Es interesante el capítulo I, referente a la provisión de vacantes, que dice así:  
Artículo 1.º Todas las plazas de médicos titulares, inspectores municipales de Sanidad, cuya existencia esté reconocida por la clasificación vigente o disposiciones legales posteriores serán provistas por concurso de rigurosa antigüedad, por concurso de méritos o por oposición directa, según acuerdo del Ayuntamiento respectivo, atendiendo en todos los casos a las normas que oportunamente dictará el ministerio de la Gobernación, a propuesta de la Dirección general de Sanidad.

Artículo 2.º En el plazo de tercer día después de ocurrida una vacante, el alcalde dará cuenta a la Comisión permanente, la cual acordará la declaración de la misma, para su provisión en la forma que determine a tenor de lo dispuesto en el artículo precedente. Al día siguiente de la declaración de vacante, el alcalde remitirá a la Dirección general de Sanidad certificación del acuerdo, al mismo tiempo que el anuncio del curso, si ha de ser provista por este procedimiento, consignando en el mismo la dotación de la plaza, su categoría, fecha de la clasificación y número de familias que tenga asignadas para el servicio benéfico-sanitario.

Una vez publicado el anuncio en la «Gaceta» de Madrid, será reproducido por el «Boletín Oficial» de la provincia respectiva; bien entendido que el plazo del concurso comenzará a contarse desde la fecha siguiente al de su publicación en la «Gaceta».

Artículo 3.º Los concursos se harán por el plazo improrrogable de un mes, dentro del cual se presentarán las instancias en el Ayuntamiento respectivo, quien elevará a la Dirección general de Sanidad terminado dicho plazo, resolución de los aspirantes que hayan acudido al concurso.

Artículo 4.º La resolución de los concursantes tendrá lugar en el término de un mes, después de expirar el plazo de la convocatoria, y si transcurrido aquel el Ayuntamiento interesado no hubiera resuelto el concurso, se entenderá decaído de su derecho, en cuyo caso se procederá a la resolución del mismo por la Dirección general de Sanidad.

Artículo 5.º Contra los acuerdos por la resolución de estos concursos, procederá recurso contencioso ante el Tribunal correspondiente, no obstante lo cual el nombramiento será ejecutivo, pudiendo el designado tomar posesión de su cargo, inmediatamente, siempre que no se declare la suspensión de efectos del acuerdo recurrido.

Artículo 6.º Los médicos titulares inspectores municipales de Sanidad, con carácter de interinos, serán nombrados libremente por las Corporaciones municipales, de entre los que pertenezcan al Cuerpo y cesarán en la interinidad una vez que haya tomado posesión el nombrado en propiedad. La interinidad no podrá exceder nunca de seis meses y cuando ésta dure un periodo de tiempo mayor, el nombrado en propiedad podrá exigir su sueldo a partir del día siguiente al período expresado. Cuando no hubiere médicos pertenecientes al Cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad, a quienes designar para desempeñar las plazas interinamente, el Ayuntamiento podrá nombrar libremente al médico que haya de desempeñarlas.

Artículo 7.º Los servicios prestados en plazas desempeñadas interinamente no constituyen derecho alguno a favor de los interesados en los concursos para la provisión de las plazas en propiedad.

## Los derechos a percibir por los certificados médicos

UNA CIRCULAR DE INTERES GENERAL.

La Dirección general de Sanidad ha publicado en la «Gaceta» una circular fijando los derechos a percibir por los certificados médicos que tengan carácter oficial y por los certificados de defunción y ordenando la forma en que se han de distribuir los ingresos que por estos conceptos perciban los Colegios de médicos, en relación con la «Previsión Médica Nacional» y con el Consejo de Colegios médicos.

La distribución se hace en la forma siguiente:  
Certificado médico oficial. Derechos máximos que pueden exigirse ocho pesetas por cada uno de dichos documentos, salvo los casos en que dichos certificados se destinan a los tripulantes de nuestra Marina mercante (exceptuándose las dotaciones de la misma) cuyos derechos serán disminuidos en un 50 por 100.

Estos ingresos se distribuirán en la siguiente forma: En los Colegios de censo superior a mil colegiados, a partes iguales entre los Colegios provinciales y el Consejo; en los Colegios de censo inferior a mil colegiados, cinco pesetas por el Colegio y tres para el Consejo. Los Colegios provinciales percibirán, además, el tanto por ciento correspondiente a la póliza del Colegio del Príncipe de Asturias.

Certificados de defunción: Por cada uno de estos documentos se percibirá una peseta, distribuyéndose los ingresos que así se obtengan a partes iguales entre los Colegios provinciales y el Consejo. Los Colegios provinciales se beneficiarán, además, con el tanto por ciento que les corresponde de la póliza del Colegio del Príncipe de Asturias.

Los ingresos que el Consejo General obtenga con la administración de todos sus ingresos, los distribuirá así: El 75 por 100 se ingresará en la «Previsión Médica Nacional» y el 25 por 100 se destinará para su sostenimiento y fines sociales, suprimiéndose la cuota colegial con la que trimestralmente subvienen en la actualidad los Colegios al sostenimiento de las oficinas del Consejo. Liquidados anualmente los gastos generales del Consejo, todo el superávit que se obtenga, deberá ingresarse igualmente en la «Previsión Médica Nacional».

Los derechos que se fijan anteriormente, son independientes de las pólizas o timbres que la legislación vigente impone. Igualmente serán dichos derechos perfectamente compatibles con la percepción de emolumentos por toda labor científica distinta a la simple expedición del certificado. Así, pues, toda certificación de carácter especial, como las de capacidad civil, estado mental, etcétera, devengarán honorarios independientes de estos derechos, así como en general todas aquellas que exijan especiales estudios, reconocimientos, análisis, exploraciones radiológicas, etc., ya que el concepto de gratuidad consignado en el Estatuto se refiere al hecho concreto de la expedición del certificado corriente.

Se exceptúan del pago de todos los derechos los certificados médicos y de defunción que se expidan a los individuos comprendidos en la Beneficencia municipal. Las ediciones de los modelos b y d que han de editarse especialmente para los pobres, no devengarán emolumentos de ningún género; solo se autoriza el cobro de 0,15 pesetas para el pago de la edición, distribución y expedición de los mismos, pero con cargo a las Corporaciones municipales en cuyos padrones figuren.

Ninguna certificación médica podrá tener validez ni ser, por consiguiente, cursada en ningún centro oficial de la nación, si no va expedida en el impreso oficial editado por el Consejo General de los Colegios médicos españoles y lleva, además, estampado e impreso el sello oficial del Colegio médico provincial.

## Notas Municipales

### Cuatro palabras en torno a lo de las «placas»

Hemos de ser extremadamente parcos al exteriorizar nuestra impresión acerca de los incidentes relacionados con la última sesión municipal.

La actitud del pueblo ha sido sobradamente elocuente para que aquellos que asumen su representación se den por apercibidos.

Los incidentes dieron comienzo en el salón de sesiones cuando algunos partidarios de los autores de la moción aplaudieron la intervención en el debate de uno de dichos firmantes, provocando así a la mayoría del público, que ahogó los aplausos con sus protestas.

Es lamentable que el pueblo exteriorice su opinión en forma tumultuosa, pero es más lamentable aún que se le ponga en trance de hacerlo, ante el injustificado e inoportuno ataque a sus más nobles sentimientos.

Al asunto causa de los incidentes no se le debió dar paso en el Ayuntamiento tal como está planteado. Si la razón suprema de que se pida que el nombre de Primo de Rivera desapareciera de la plaza que hoy con él se honra es que el benemérito general fue la encarnación de la Dictadura, la cuestión es exclusivamente política.

Y el vigente Estatuto Municipal en su artículo 126, dispone terminantemente: «Queda totalmente prohibido tratar de asuntos políticos de Estado».

Difícilmente se hallará asunto al que más de lleno sea aplicable la prohibición: se trata de enjuiciar y condenar un sistema de gobierno que acaba de regir durante más de sesenta años.

Hubiérase limitado la cuestión a dilucidar si Burgos debe o no extraordinarios beneficios al gobernante, presidiendo de juzgar su sistema de gobierno y hubiérase al menos disimulado el carácter político del asunto.

Ni vale decir como se dijo en la sesión, que los que a la moción se oponen son partidarios de Primo de Rivera y de la Dictadura.

Eso no es exacto, o habría que confesar que lo era todo Burgos, con contadas excepciones.

Al despojo que se pretende nos oponemos amigos y enemigos de la Dictadura, lo mismo que los indiferentes, que prescindimos de la política para sentir solo en burgaleses y agradecer al gobernante (amigo o enemigo político) los beneficios que sobre Burgos derramó a manos llenas.

Y la razón es obvia: los beneficios se aceptan o no se aceptan. Si se aceptan, no le queda otra solución al bien nacido que reconocerlos y agradecerlos, aunque vengan de su mayor enemigo.

Eso es ley de naturaleza a la que hasta los irracionales se rinden por instinto.

El asunto pasó al Pleno y no vemos en ello inconveniente, como tampoco le hubiéramos visto en que, sin perjuicio del pase al Pleno, previamente y a modo de informe se hubiera pronunciado la Permanente.

Comisión de Gobierno debió ser de la Comisión en pleno o solo de su presidente, nos atenemos a lo que ya tenemos dicho.

La alusión al artículo 54 del Reglamento de organización y funcionamiento de los Ayuntamientos no ha constituido, en verdad, «una lección de legislación municipal aparte de la Prensa», ni la demostración de que esa parte de prensa pedía un absurdo, víctima de «una ignorancia supina».

Este artículo dice textualmente: «Las Comisiones municipales informarán y tramitarán tan sólo los expedientes y asuntos en que deba conocer y resolver el Ayuntamiento pleno».

Vamos a admitir que ese artículo se refiera a las diversas Comisiones que puede nombrar el Ayuntamiento: Resultaría que el informe y trámite de esas Comisiones sería solamente necesario para asuntos reservados al pleno, pero eso no quiere decir que sean inadmisibles en los demás. Lo que abunda no daña.

Pero es que ese artículo del Reglamento no puede referirse a la Comisión de Gobierno ni a las demás que puede libremente constituir el Ayuntamiento, ya que ni el Estatuto ni el Reglamento prescribe en ninguna parte que sean necesarios el informe y trámite de esas comisiones, ni aun siquiera que se constituyan.

En cambio, ese artículo concuerda y completa el 154 del Estatuto, cuando en su apartado 5.º señala como competencia de la Comisión Municipal permanente «la preparación de los asuntos que han de ser examinados en las sesiones del Ayuntamiento pleno».

Así está claro su sentido: esa preparación atribuida a la Permanente por el artículo 154 del Estatuto consiste, según el 54 del Reglamento, en informar y tramitar tan sólo. Y es natural puesto que resolver en definitiva está reservado al Pleno.

Véase quién da la fección, quién propugna el absurdo, quién demuestra supina ignorancia.

En los incidentes se produjeron violencias por las dos partes encontradas, se pronunciaron incluso gritos subversivos en plena calle.

Una sola persona, que sepamos, ha sido detenida y presuntamente de las que estaban al lado de la opinión general. Parece que se trata de exigida responsabilidades con rigor excesivo. Lo estimamos contraproducente y poco equitativo cuando otros gozan de completa impunidad.

No se olvide que la primera incidencia partió del bando contrario y que al asunto se ha dado carácter político, tan propicio a exaltar los ánimos.

Desgraciadamente, no es la primera vez, aunque ayer se dijera otra cosa en el Ayuntamiento, que algunos de los causantes de los malos resultados de ayer provocaron otros parecidos: Recuérdense las sesiones municipales relacionadas con el último intento de adquisición de la Casa del Córdon.

Terminamos con un llamamiento general a la cordura y sensatez de todos para que termine de una vez, y sin desdoro para Burgos, este enojoso asunto.

Si los autores de la moción, en un arranque de burgalesismo y sacudido, si es necesario, su amor propio y convicciones particulares, se decidieran a retirar definitivamente su moción realizarían un acto meritorio que Burgos entero aplaudiría.

## CRUZ ROJA

### Gran becerrada

El próximo domingo, día 17, se celebrará una becerrada a beneficio de la Cruz Roja, a fin de arbitrar recursos para que esta caritativa Institución pueda atender a los gastos del Dispensario Reina Victoria y de la Ambulancia.

Los beneficios que proporciona a la clase necesitada dicho Dispensario están tan a la vista, que no hay para qué volver sobre ello. El Dispensario de la Cruz Roja beneficia al pobre indirectamente, e indirectamente a toda la ciudad. De no existir el Dispensario de la Cruz Roja, nuestro Excmo. Ayuntamiento se vería en la necesidad de sostener otro organismo análogo. Por lo tanto, lo que en el presupuesto municipal se ahorra por este servicio, puede invertirse en otras necesidades, quedando por lo tanto en beneficio de la ciudad.

Y la importancia de la Ambulancia merece también ponerse de relieve. La Ambulancia de la Cruz Roja es una obra social propiamente dicha, a más de sus fines humanitarios.

La Ambulancia se nutre en su personal subalterno de la clase humilde, la cual encuentra en esta Institución, a más del perfeccionamiento moral e intelectual — a diario durante el invierno los oficiales de la Ambulancia dan a los camilleros lecciones de Gramática, Geografía, Historia, etcétera — un beneficio en el Montepío creado para los camilleros en cada Ambulancia y que en la de Burgos funciona con todo éxito.

Los servicios de la Ambulancia son prestados con todo entusiasmo y buena fe. En la última excursión realizada por el Ateneo a Trespaderne, la Ambulancia de la Cruz Roja, como ya se dio cuenta, atendió y cuidó con todo esmero al herido que hubo en dicha excursión, habiendo recibido por su abnegado comportamiento toda clase de felicitaciones, que servirán de estímulo a estos abnegados muchachos, los cuales ocupados en rudos trabajos durante todo el día, emplean las horas de descanso en trabajar por el bien del prójimo.

## CESAR ANTON

OCULISTA  
jefe de la Clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja

Almirante Bonifaz, 11, 2.

F. Sáez Royuela  
Especialista de enfermedades del aparato digestivo

(Rayos X y Análisis Clínicos)  
Ex-ayudante del Dr. Hernando, de Madrid

Consulta de once a una  
Espolón, 28, principal.

Piel, Secretas, Vías urinarias  
Doctor Muñoz Casas  
Médico del Dispensario Antivénereo

De once a una y de cuatro a seis  
Almirante Bonifaz 13, 1.º

MEDICO-DENTISTA  
J. DEL VAL  
Duque de la Victoria 19, pral. izqda

Antes Plazuela del Arzobispo

## CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel  
Y SOBRINO  
Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES Y TRABAJOS DE ORO Y CALCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 Y 4

Dr. García de Obeso  
Medicina General  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

LAIN-CALVO, 59, 1.º  
Teléfono, 333

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
José Luis Díez Martínez  
Médico director de la Gota de Leche  
Consulta de 12 a 2, Calera.

M. LOSTAU  
Consulta de Medicina y Cirugía general, de once y media a una.

Vitor'a, 2, 2.º

Clínica Dental  
Jesús Arnáiz  
ODONTOLOGO

San Juan 63, entresuelo, derecha  
Consulta: de diez a una y de cuatro a seis

Maximiliano Gutiérrez  
De las Maternidades de París y Madrid  
Tocólogo de la Beneficencia Municipal

Partos - Matriz - Niños  
Luz ultravioleta - Diatermia  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5

Almirante Bonifaz, 19  
Teléfono 664 X

José Gutiérrez Moral  
Médico Cirujano  
Director de la Casa de Socorro.

Tratamiento Gil Acevedo de gran eficacia en la tuberculosis, médicas y quirúrgicas  
Consulta: de 3 a 5  
SAN PABLO 56, 1.º

Doctor LOPEZ GOMEZ  
especialista en garganta, nariz, y oídos  
PASEO DEL ESPOLÓN, 40  
Consulta de doce a dos

Román Carazo  
Médico de la Maternidad e Inclusa provinciales

Enfermedades de los niños  
Consulta: De doce a dos y de seis a siete  
Lain-Calvo, número 10.

GABRIEL SALA  
DENTISTA  
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS

Almirante Bonifaz, núm. 4  
Partos y enfermedades de la mujer

Clodoaldo Padilla  
Ex-Interno por oposición, de las Clínicas de Cinecología y Obstetricia de la Facultad de Medicina de Madrid  
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6  
Santocildes 10, 1.º Teléfono 690 X

entud  
AMOS  
S. A. C.  
350 %  
450 %  
de interés  
de interés  
de Buena  
Prensa  
a las personas católicas  
Merced, se hallan estas  
buzones en los que se  
tar toda clase de periódicos  
y escritos en general  
y dictrina que la Asociación de Padres de Familia  
de recoger y distribuir  
Hospitales y Cárcels  
dice que la palabra es  
bien, las lecturas son  
y por eso semilla por  
e, pues, cooperar a esta  
buenas semillas, ya que  
unidad evangélica.  
os viñeros  
a los mismos, arroba de  
ara piensos, cortarrasos  
a, zanahorias, etc. Almirante  
Agricultora, de Feliciano  
de Schlayer, S. A.  
Huerfo del Rey, 11.  
o de Gayangos  
metros de Villarcayo)  
aguas sulfuroso-calcíco-  
sorprendentes curaciones  
cálculos arritismo, tras  
bolismo, enfermedades de  
el aparato digestivo, etc.  
1.º y 850 en segunda.  
o a 80 Septiembre  
LAN  
ada sódica  
estómago, hígado y  
ades infecciosas, por  
por lo tanto libre de  
roguerías  
Barcelona  
BUEN CAFE  
CA:

Clínica Urraca  
DIRIGIDA POR EL  
Oculista PEREZ-LUCAS  
del Hospital de Barrantes  
CONSULTA DE 11 A 2 Y DE 4 A 6  
Gratis a los pobres

San Juan, 48 y 50, 2.º

E. QUINTANA  
OCULISTA  
Horas de consulta: de once a dos  
Gratis a los pobres: de cuatro a seis

PLAZA DE PRIM, 23

Ramiro Cincas  
jefe del Laboratorio del Hospital Militar  
Consulta de una a dos

Piel y sífilis.-Análisis clínicos  
SANTOCILDES, 30, 1.º

Desde Palencia

La novillada del mantón

Organizada por la Asociación de la Prensa de Palencia se celebrará el día 15, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, una grandiosa novillada a base del célebre matador de toros Rafael Rubio, (Rodalito) y los novilleros palentinos Mariano López y Julio Chico. Este joven novillero tenía dada palabra para torear en Rueda con García Encinas, pero al dirigirse a él la Comisión organizadora, en su deseo de que demuestre nuevamente cuanto sabe, ya que en la novillada del día de Santiago se destacó como una figura del toro, aceptó de buen grado el honor que la Asociación le hacía y cremos confirmará su anterior triunfo.

Mariano Rubio, también, como decimos, palentino, es un torero todo valor y un verdadero artista.

El mantón de Manila, que ha de sortearse entre los espectadores que asistan a la novillada, es magnífico y se halla expuesto en los escaparates de «El Siglo XX».

Al final de la corrida se organizará una suntuosa Cabalgata de coches que recorrerá las calles principales.

UN PALENTINO.

Con cada 300 pesetas manejadas por V. ganará 60 o más mensuales ¿Cómo?

Apresurándose a solicitar la exclusiva que daremos en cada partido judicial para la venta de aparatos de alta novedad, reducido precio y fácil venta.

Manufacturas Sogeresa

Salud, núm. 19 MADRID Teléfono, 95155

Santander - Mediterráneo

Compañía del Ferrocarril de O. B. S. C. (S. A.)

Esta compañía, deseando dar facilidades para excursiones a los puntos pintorescos de su línea, ha acordado que los domingos y días festivos del presente mes de agosto (3, 10, 15, 17, 24 y 31) se pueda viajar en el tren 1, que tiene su salida de Burgos a las siete de la mañana y en el 2, que regresa a las diez de la noche, con billetes de ida y vuelta a mitad de precio, valederos solamente para regresar el mismo día, entre todas las estaciones y apartaderos comprendidos entre Burgos y Soria y así mismo establecer los referidos días, trenes especiales con billetes de análoga reducción entre Burgos-Trespaderne y regreso, con paradas en todas las estaciones, apartaderos y apeaderos, saliendo de Burgos a las 8:30 y llegando a las 21.

Sección de Caballos Seminales de Burgos

ANUNCIO

El viernes día 29 del actual, a las once se venderá en pública subasta en el cuartel que ocupa esta Sección en el Paseo de la Quinta, un caballo postier bretón de desecho, siendo de cuenta del comprador el importe de este anuncio.

Burgos, 7 de agosto de 1930.—El capitán jefe, Valentín Materá.

Lejía doméstica Extra superior

“REDI”

Blanquita como la nieve Higiénica y desinfectada Tendrá su ropa lavada La mujer que a mí me lleve EL PAPA M.

DE LA VIDA LOCAL

Todo Burgos a los toros

Hoy llegarán a la Plaza los novillos para el próximo domingo, y tan pronto como sean desencajados podrá el público verles en los corrales.

Nos aseguran que son de gran presencia, redondos y bien armados, y Raimundo, el novillero burgalés, que últimamente alcanzó grandes éxitos en la plaza de toros de Haro, haciéndose con el galardón preciado de una oreja de plata, confirmará su valor y arrojo, deleitándonos con sus artísticas faenas.

El sensacional torero chino Vicente Hong alternará con nuestro paisano Serrano, y en breve tomará la alternativa de matador de toros para actuar este año en la temporada taurina de Méjico.

Los precios son los mismos que rigieron en la novillada del día de Santiago, pero la empresa, deferente con las señoras, hace en su obsequio una baja en las localidades, que solo costarán 1'50 a la sombra y una peseta al sol.

Notas municipales

EN EL MATADERO Reses degolladas el día 6 de agosto. Bueyes 11, con un peso de 2379 kilos; terneras 12, con 420; carneros 18, con 217; corderos 142, con 1514; cerdos 3, con 341'200.

Recaudación.—Consumos: 1374 86 pesetas; matadero, 451'58; total, 1826'44 pesetas.

Reses degolladas el día 7 de agosto. Bueyes, 8; terneras, 15; carneros, 17; corderos, 134; cerdos, 5.

BOLETIN OFICIAL

Gobierno Civil.—Circular anunciando haber desaparecido del pueblo de Palacios de Ropisuerga, una burra.

Higiene y Sanidad pecuarias.—Circular declarando un estado contagioso el ganado vacuno de la Granja de Torrepedriera.

Diputación provincial.—Programa para las oposiciones a la plaza de Oficial Mayor Letrado, de la Secretaría de la Excmo. Diputación provincial.

Providencias judiciales y anuncios.

La Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

HACE SABER: que necesitando adquirir artículos para las atenciones del Parque de Intendencia de esta Plaza, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, hasta las DIEZ horas del día VEINTIOCHO del actual, dirigidas al Señor Presidente de la misma, procediéndose a su apertura al ser recibidas, para que de ellas puedan enterarse cuantos ofertantes lo deseen. El pliego de condiciones que ha de regir en dicho acto, estará expuesto en la citada Secretaría, sita en el Parque de Intendencia (calle de San Francisco, número 17) todos los días laborables de nueve a trece horas desde la publicación de este anuncio. El precio a que se ofrezcan los artículos se entenderá puesto sobre los almacenes del indicado Establecimiento, facilitándose guías militares para el transporte de los mismos. El importe de este anuncio ha de ser satisfecho por los adjudicatarios. NO SERA TOMADA EN CONSIDERACION NINGUNA OFERTA QUE NO VENGA ACOMPAÑADA DE LAS MUESTRAS DE LOS ARTICULOS QUE SE OFREZCAN, ASI COMO LAS DE PAJA A QUE NO ACOMPANE EL RESGUARDO DE HABER DEPOSITADO EN EL REFERIDO ESTABLECIMIENTO COMO MINIMUM 500 PSETAS. El adjudicatario estará obligado a constituir en la Caja del Establecimiento receptor un depósito del 10 por 100 del importe de su adjudicación, dentro de las veinticuatro horas siguientes a habersele comunicado, como garantía del cumplimiento de la misma. Es condición indispensable acompañar a la oferta el último recibo de la contribución industrial.

Los artículos que podrán adquirirse son los siguientes: 200 qm. de harina de todo pan. 1.800 de cebada. 2.800 de paja de pienso. 100 de carbón vegetal. Nota.—Pueden hacerse ofertas de cebada nueva o vieja, o de ambas a la vez.

Burgos 7 de agosto de 1930.—Por acuerdo de la Junta, el Secretario, Federico Domínguez; V.º B.º, el Presidente.

BEBA SIEMPRE ANIS DEL PAPA-MOSCAS FACILITA LA DIGESTION

Ultimos días de venta

en el Trust de las Medias; casi regalamos las medias y calcetines para que nos sobre la menos cantidad posible MEDIAS SEDA DESDE 0'35 EL PAR Moneda, 22

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial.

ABONA A LOS IMPONENTES

En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por ciento de Interés anual En imposiciones a plazo de un año, el 4 por ciento de Id. Id.

CAPITAL DE IMPONENTES en 31 de Julio de 1930: 9.706.099'80 pesetas.

Notas de Sociedad

VIAJES. Ayer mañana llegó a Burgos en automóvil el gobernador civil de Salamanca.

Ha desayunado en el Hotel París y prosiguió su viaje a San Sebastián. —Ayer mañana marcharon de excursión a pasar el día en Santo Domingo de Silos, los profesores y alumnos extranjeros de los cursos de verano.

Noticias varias

El 6, a las diez, el ferroviario Lorenzo Cuesta Nebreda, de 20 años, domiciliado en Santa Dorotea número 17, estaba de servicio en la estación del Norte y al evitar ser atropellado por un furgón, se cayó y se fracturó la clavícula izquierda.

Fue asistido en la Casa de Socorro.

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19

Chocolates "El Goal" A LA VAINILLA especial para meriendas

1 peseta paquete De venta en ultramarinos y confiterías

Ha llegado una nueva remesa de ejemplares del interesante libro del Doctor Albiñana titulado «Los euevos sobre la tumba».

Envíos a todas partes. Librería LAIN-CALVO, Lain-Calvo, 29.

Practicante

Se halla vacante la plaza de Ameyugo y sus dos próximos agregados Eneo y Ovarenes con la asignación de NOVENTA fanegas de trigo anuales.

Las solicitudes pueden presentarse en término de quince días al señor Alcalde de Ameyugo. Ameyugo 1 de agosto de 1930.

Gota, Ciática, Artritis

Baños termales radactivos ARNEDILLO (Logroño)

Emplee el FLIT

Destruye MOSCAS—MOSQUITOS—CUCARACHAS—HORMIGAS—POLILLAS de venta:



LA COCINA

Quinta y Canal de S.º de Burgos.

Ayer mañana, a las diez, el dependiente de la barbería de la calle de la Calera núm. 5, Claudio Antón Gutiérrez, de 32 años, disputó con su maestro Domingo Elvira Egido, de 30 años, por haber sido despedido de la barbería.

De las palabras pasaron a los hechos, y esgrimiendo Claudio unas tijeras agredió a su maestro, produciéndole una herida punzante en la mano derecha.

Al intentar salir de la barbería se avalanzó Domingo sobre su dependiente y en la lucha rompió éste con la cabeza los cristales de la puerta, produciéndose dos heridas incisas, una en la región frontal derecha y la otra en la región mastoidea, y una erosión en la región frontal.

Ambos fueron asistidos en la Casa de Socorro.

El juzgado de Instrucción entiende en el hecho.

JABON CARTHAGO finísimo y sinperfume, para baño

Dos pastillas. 1'50 Una docena. 5'25

Depósito: DROGUERIA ORTEGA Merced, 4 (Frente al Puenie de Santa María)

NOVEDAD ECONOMIA

Y GRAN SURTIDO en papeles pintados, persianas y linoleums

Droguería MARCOS San Pablo, 22 y Calera, 8

SUCURSAL DE ESTA CASA Moneda, 24 (Frente al «Galileo Castilla»)

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañas, etc., etc.

No compre su escopeta de caza sin antes conocer la nueva SUPER-MODELO

— DE — V. SARASQUETA

Es lo mejor que se ha fabricado hasta la fecha, dentro del módico precio

: : a que se vende : :

Pida detalles y precios

— A — Domingo de Pablo

Plaza Mayor, 50.—Burgos

Serrerías "MARCE" Oña

Cajas para envases Maderas de construcción

Leñas para cocinas, panaderías y estufas, se facturan por partidas desde 100 kilos, a 6 céntimos kilo

Serrín superior a pis. 1,65 sacco La correspondencia, Serrerías Marce, Oña

HERNANDO LA MEJOR CAMISERIA

PLAZA MAYOR 51

Colegio de los Sagrados Corazones

Miranda de Ebro

INTERNOS - EXTERNOS - MEDIOPENSIONISTAS

BACHILLERATO - COMERCIO Y LENGUAS

Brillantes notas en los Centros Oficiales donde presenta sus alumnos. —Clima sanísimo—Edificio con grandes salones, dormitorios espaciosos, aulas y gabinetes, hermosos patios, campos de fútbol y frontón, etc.

PIDAN PROSPECTOS

BALNEARIO DE VALDELATEJA

Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, sistema nervioso y matriz.

Nueva dirección médica y administrativa del Hotel. Servicio por pensiones y a la carta. Hermosa estación veraniega para turistas. Se sirven comidas de encargo, todo a precios módicos.

Salida de coches de Burgos a las ocho de la mañana y tres y media de la tarde; Librería Internacional, Vitoria 2, combinación con los trenes de la línea de La Robla en Cabanas de Virtus

TEMPORADA OFICIAL 20 JUNIO A 30 SEPTIEMBRE

Notas Religiosas

SAN LORENZO.—Continúa la novena al Santo Titular de la parroquia. Los días 8, 9 y 10 se celebrará el Jubileo Circular de las 40 horas. A las nueve exposición de S. D. N. Misa solemne.

Por la tarde a las seis y media, rosario, novena y sermón que predicará el Dr. D. Gerardo San Martín, profesor de la U. P., terminándose con el rezado de la estación, motete y reserva.

SAN LESMES.—Del 8 al 16, novena en San Roque, a las siete de la tarde. Los días festivos a las tres y media.

CARMEN.—Novena en honor del glorioso San Roque.

Todos los días laborables a las ocho de la tarde, santo rosario, novena del Santo y adoración de la Hostia.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—María Castrillejo, Antonio López Alonso.

Defunciones.—Juan Martín Sáiz, de Saldaña de Burgos, un mes, Causa Caridad.

A mis paisanos

Próximas las fiestas de esta vecindad de Valladolid, os invito, como en años anteriores, a que visitéis mi casa día mas acreditado establecimiento de comidas, donde disfrutaréis de una módica pensión, pues dispongo de amplias y confortables habitaciones y un excelente servicio que haré más agradable vuestra estancia en esta capital, ya que de todos es conocido el especial trato de que son objeto todos mis paisanos.

Las dos de la mañana presentada la comisión general de elección general de la ciudad de Avila.

PENSION BURGALESA

Francisco Angulo Plaza Mayor, 50.—Valladolid

Banco Hispano Americano

Capital: 100.000.000 de ptas. Reservas: 38.490.132 >>>

Este Banco realiza en inmejorables condiciones toda clase de operaciones de Banca y Bolsas.

CAJA DE AHORROS

Interés, 4 por 100 Horas de caja: de 9 1/2 a 1 y de 3 a 4

SUCURSAL DE BURGOS

Gran Agencia de pompas fúnebres

"La Misericordia"

Esta casa, es la única en Burgos que dispone de servicio completo, y también la única que puede poner a disposición del público coches de primera clase, a enganchar cuatro, seis, y ocho caballos; féretros y arcos, desde los más sencillos a los más elegantes y severos a precios módicos todos los servicios.

Calle Santa Clara, número 2 TELEFONO, 176

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

CHOCOLATES

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almuerzo y tarde)

"La Proveedora",—San Juan de los Rios

Transportes "La Bombilla"

El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez.

CLAUDIO DE LAS HERAS

Prontitud y esmero

Se arregla toda clase de calzado en día; empleando, a igual precio que en otros sitios, materiales de inmejorable calidad.

José Ruiz; Calzados y Alpargatas, Moneda, 14; y Plaza Mayor, 19.

Importación

SE TECALEM los de coches de rápida marcha. Con modernísimo PERFECTO a más simultáneamente rizado

Servicio G

Visite nues cesita su coche NO PIERDA Monumental C

QUEDAN Y MUCHO que liquid

Juan

SGCB2021

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

El auxilio a los pueblos damnificados por las tormentas.—Disposiciones de la "Gaceta"

Disponiendo se distribuya en la forma que se indica el crédito de 13.500 pesetas que restan en el concepto presupuestario de la subvención anual concedida al Consejo Superior de Aeronáutica.

Disponiendo se considere a don Fulgencio Ruiz Torranos, renunciante al cargo de oficial de Prisiones.

Concediendo el reintegro en el servicio activo a don Ramón Pulido Becerra y a don Rafael Rubio Becerra.

Convocando a oposiciones para cuatro plazas de auxiliares de primera clase vacantes en las Secretarías de Gobierno de las Audiencias de Sevilla, Granada y Zaragoza.

Disponiendo que dentro del Comité paritario interlocal de Artes Gráficas de Bilbao, se constituya una Sección local de Prensa, integrada en la forma que se indica.

SE DESPLOMA UN MONTACARGAS Y MATA A UN OBRERO. Madrid 7 (6 t).—En una obra de la calle de Velázquez, número 53, utilizando un montacargas improvisado con unos tableros, varios obreros se ocupaban en subir a la obra unos ladrillos.

SE DESPLOMA UN MONTACARGAS Y MATA A UN OBRERO. Madrid 7 (6 t).—En una obra de la calle de Velázquez, número 53, utilizando un montacargas improvisado con unos tableros, varios obreros se ocupaban en subir a la obra unos ladrillos.

SE DESPLOMA UN MONTACARGAS Y MATA A UN OBRERO. Madrid 7 (6 t).—En una obra de la calle de Velázquez, número 53, utilizando un montacargas improvisado con unos tableros, varios obreros se ocupaban en subir a la obra unos ladrillos.

SE DESPLOMA UN MONTACARGAS Y MATA A UN OBRERO. Madrid 7 (6 t).—En una obra de la calle de Velázquez, número 53, utilizando un montacargas improvisado con unos tableros, varios obreros se ocupaban en subir a la obra unos ladrillos.

SE DESPLOMA UN MONTACARGAS Y MATA A UN OBRERO. Madrid 7 (6 t).—En una obra de la calle de Velázquez, número 53, utilizando un montacargas improvisado con unos tableros, varios obreros se ocupaban en subir a la obra unos ladrillos.

SE DESPLOMA UN MONTACARGAS Y MATA A UN OBRERO. Madrid 7 (6 t).—En una obra de la calle de Velázquez, número 53, utilizando un montacargas improvisado con unos tableros, varios obreros se ocupaban en subir a la obra unos ladrillos.

SE DESPLOMA UN MONTACARGAS Y MATA A UN OBRERO. Madrid 7 (6 t).—En una obra de la calle de Velázquez, número 53, utilizando un montacargas improvisado con unos tableros, varios obreros se ocupaban en subir a la obra unos ladrillos.

SE DESPLOMA UN MONTACARGAS Y MATA A UN OBRERO. Madrid 7 (6 t).—En una obra de la calle de Velázquez, número 53, utilizando un montacargas improvisado con unos tableros, varios obreros se ocupaban en subir a la obra unos ladrillos.

SE DESPLOMA UN MONTACARGAS Y MATA A UN OBRERO. Madrid 7 (6 t).—En una obra de la calle de Velázquez, número 53, utilizando un montacargas improvisado con unos tableros, varios obreros se ocupaban en subir a la obra unos ladrillos.

SE DESPLOMA UN MONTACARGAS Y MATA A UN OBRERO. Madrid 7 (6 t).—En una obra de la calle de Velázquez, número 53, utilizando un montacargas improvisado con unos tableros, varios obreros se ocupaban en subir a la obra unos ladrillos.

SE DESPLOMA UN MONTACARGAS Y MATA A UN OBRERO. Madrid 7 (6 t).—En una obra de la calle de Velázquez, número 53, utilizando un montacargas improvisado con unos tableros, varios obreros se ocupaban en subir a la obra unos ladrillos.

SE DESPLOMA UN MONTACARGAS Y MATA A UN OBRERO. Madrid 7 (6 t).—En una obra de la calle de Velázquez, número 53, utilizando un montacargas improvisado con unos tableros, varios obreros se ocupaban en subir a la obra unos ladrillos.

SE DESPLOMA UN MONTACARGAS Y MATA A UN OBRERO. Madrid 7 (6 t).—En una obra de la calle de Velázquez, número 53, utilizando un montacargas improvisado con unos tableros, varios obreros se ocupaban en subir a la obra unos ladrillos.

SE DESPLOMA UN MONTACARGAS Y MATA A UN OBRERO. Madrid 7 (6 t).—En una obra de la calle de Velázquez, número 53, utilizando un montacargas improvisado con unos tableros, varios obreros se ocupaban en subir a la obra unos ladrillos.

SE DESPLOMA UN MONTACARGAS Y MATA A UN OBRERO. Madrid 7 (6 t).—En una obra de la calle de Velázquez, número 53, utilizando un montacargas improvisado con unos tableros, varios obreros se ocupaban en subir a la obra unos ladrillos.

SE DESPLOMA UN MONTACARGAS Y MATA A UN OBRERO. Madrid 7 (6 t).—En una obra de la calle de Velázquez, número 53, utilizando un montacargas improvisado con unos tableros, varios obreros se ocupaban en subir a la obra unos ladrillos.

SE DESPLOMA UN MONTACARGAS Y MATA A UN OBRERO. Madrid 7 (6 t).—En una obra de la calle de Velázquez, número 53, utilizando un montacargas improvisado con unos tableros, varios obreros se ocupaban en subir a la obra unos ladrillos.

SE DESPLOMA UN MONTACARGAS Y MATA A UN OBRERO. Madrid 7 (6 t).—En una obra de la calle de Velázquez, número 53, utilizando un montacargas improvisado con unos tableros, varios obreros se ocupaban en subir a la obra unos ladrillos.

SE DESPLOMA UN MONTACARGAS Y MATA A UN OBRERO. Madrid 7 (6 t).—En una obra de la calle de Velázquez, número 53, utilizando un montacargas improvisado con unos tableros, varios obreros se ocupaban en subir a la obra unos ladrillos.

SE DESPLOMA UN MONTACARGAS Y MATA A UN OBRERO. Madrid 7 (6 t).—En una obra de la calle de Velázquez, número 53, utilizando un montacargas improvisado con unos tableros, varios obreros se ocupaban en subir a la obra unos ladrillos.

SE DESPLOMA UN MONTACARGAS Y MATA A UN OBRERO. Madrid 7 (6 t).—En una obra de la calle de Velázquez, número 53, utilizando un montacargas improvisado con unos tableros, varios obreros se ocupaban en subir a la obra unos ladrillos.

SE DESPLOMA UN MONTACARGAS Y MATA A UN OBRERO. Madrid 7 (6 t).—En una obra de la calle de Velázquez, número 53, utilizando un montacargas improvisado con unos tableros, varios obreros se ocupaban en subir a la obra unos ladrillos.

partió una de las cuerdas que sostenía el montacargas y cayeron los ladrillos que fueron a alcanzar al obrero Victoriano Ortega de 27 años.

Resultó con gravísimas heridas en la cabeza. Ingresó en la Casa

PROVINCIAS

El Presidente en Santander.—Explosión en un taller de pirotecnia: cuatro muertos

DOS CASAS DESTRUIDAS POR UN INCENDIO. Avila 7 (5 t).—Comunican del pueblo de Navalperal de los Pinares que esta madrugada se declaró un violento incendio que redujo a cenizas dos casas.

Dado lo intempestivo de la hora, la alarma fué grande. Las autoridades y el vecindario trabajaron con entusiasmo en la extinción del siniestro.

Las pérdidas son de bastante consideración. No ha habido desgracias personales.

EL DIA DEL PRESIDENTE. Santander 7 (5 t).—El general Berenguer despachó con el Rey sometiendo a su firma varios decretos de Hacienda.

Luego conversó extensamente con don Alfonso. Más tarde marchó al Gobierno civil y allí conferenció telefónicamente con Madrid. Recibió la visita del gobernador y a continuación tuvo audiencia.

Dijo a los periodistas que había despachado con el Monarca y que el índice de la firma se les facilitaría más tarde. Agregó que el orden es absoluto en toda España, a pesar del deseo contrario de los periodistas.

El jefe del Gobierno, acompañado de su secretario particular señor Sánchez Delgado, pasó en auto y se apeó frente a la Delegación de Hacienda.

Luego recorrió a pie las calles de San Francisco y la Blanca, y tomó el aperitivo en un café del paseo de Pereda.

UN MUSEO DE PREHISTORIA. Santander 7 (5 t).—El duque de Alba, acompañado del alcalde, visitó la Biblioteca y Museo municipales, donde se instalará el Museo de prehistoria, por iniciativa de la Sociedad nacional de Arqueología.

En dicho Museo se exhibirán los objetos hallados en las excavaciones realizadas en las cuevas de esta provincia.

UN JOVEN ARRASTRADO POR LA RESECA. San Sebastián 7 (4 t).—Cuando se bañaba en la playa de la Concha fué

de Socorro en estado preagónico y murió a los pocos minutos.

EL ASUNTO SERRAN.

Madrid 7 (6 t).—Ante el juez instructor del sumario por desaparición del proceso contra Serrán, señor Alarcón, han prestado declaración el señor Bernaldo de Quiros y la mujer con quien sostenía cierta amistad.

Se estima como de gran interés lo que hayan podido declarar ambos testigos.

EXTRANJERO

El paro en Inglaterra

Congreso Internacional de funcionarios públicos. Ginebra 7 (5 t).—Han comenzado sus tareas el tercer congreso de funcionarios públicos en el que están representados diez países.

DOS MILLONES DE PARADOS. Londres 7 (4 t).—Según las últimas estadísticas, el número de obreros sin trabajo era el día 28 de julio pasado de 2.011.467, cifra que representa un aumento de 38.737 sobre las cifras de la semana precedente.

El aumento de obreros parados, en lo que se refiere a la misma época del año pasado es de 857.333.

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN CHINA. Shanghai 7 (4 t).—Ciento cincuenta soldados británicos, entre ellos dos pelotones de Infantería y dos de ametralladoras, han salido en el buque «Suivo» con destino a Hanko. Otros 60 soldados saldrán para el mismo destino, dentro de 24 horas. Estos refuerzos se establecerán en el buque de guerra británico «Cumberland» y saltarán a tierra si así lo exigieran las circunstancias.

Se dice autoritadamente que el ministro inglés Peipin ha hecho ser veras gestiones cerca del Gobierno nacionalista pidiéndole que con toda urgencia se tomen las medidas adecuadas para obtener la libertad de las dos misioneras británicas, Nettleton y Miss Harrison, que están en poder de unos bandidos en el Sur de China.

UNA HUELGA. San Sebastián 7 (4 t).—Según se venía anunciando, se han declarado en huelga unos 1.000 metalúrgicos de San Sebastián, Pasajes, Rentería y Eibar.

EXPLOSION EN UN TALLER DE PIROTECNIA.—CUATRO MUERTOS. Valencia 7 (4 t).—En el pueblo de Ollería, en un taller de pirotecnia propiedad de José Olla Mompó, hubo una explosión, a consecuencia de la cual voló el taller y perecieron las operarias que en él trabajaban, Josefa Boluda Nicó, de 43 años; Ana Boluda Ubeda, de 67, y Joaquina Albilana Engo, de 37 y el dueño José Ollera.

El vecindario, que acudió presuroso al lugar del suceso nada pudo hacer en favor de los que trabajaban en el taller, pues la explosión fué violentísima.

Hoy se verificó en Ollería el entierro de las víctimas, que ha constituido una manifestación de duelo.

EL VIAJE DEL GOBERNADOR CIVIL. Barcelona 7 (5 t).—Esta mañana a las seis ha salido para el Extranjero el Gobernador civil a quien acompañaba el señor Cañar.

El viaje lo hacen en automóvil. UN FESTIVAL DEPORTIVO. Barcelona 7 (5 t).—Han visitado al alcalde accidental varios representantes de sociedades deportivas acompañados del conde de Güell para tratar de un festival que se ha de celebrar en el Stadium de Monjuich.

Infantería.—1 teniente coronel, 2 comandantes, 3 capitanes, 6 tenientes, 6 tenientes (E. R.), 8 alféreces (E. R.), y 8 suboficiales.

Caballería.—1 teniente, 1 alférez, y 1 suboficial (todos E. R.). Equitación.—1 profesor primero y 1 segundo.

Artillería.—1 teniente coronel, 1 comandante, 1 capitán, 1 teniente, 1 alférez (E. R.) y 3 suboficiales.

Ingenieros.—1 teniente, 1 alférez, y 1 suboficial, todos (E. R.). Sanidad.—1 teniente coronel, 1 comandante, 1 capitán y 1 teniente, todos médicos.

CONCURSOS. Teniente de Ingenieros, cumplido en Africa, en el establecimiento industrial de Ingenieros.

EL VERANEO REGIO.

Santander 7 (5 t).—Esta mañana los Reyes e Infantes estuvieron en el Club Marítimo tomando parte en las regatas.

A la una de la tarde regresaron a Palacio donde almorzaron, invitando a comer con ellos al jefe del Gobierno, general Berenguer, y al duque de Alba.

EXTRANJERO

El paro en Inglaterra

Congreso Internacional de funcionarios públicos. Ginebra 7 (5 t).—Han comenzado sus tareas el tercer congreso de funcionarios públicos en el que están representados diez países.

DOS MILLONES DE PARADOS. Londres 7 (4 t).—Según las últimas estadísticas, el número de obreros sin trabajo era el día 28 de julio pasado de 2.011.467, cifra que representa un aumento de 38.737 sobre las cifras de la semana precedente.

El aumento de obreros parados, en lo que se refiere a la misma época del año pasado es de 857.333.

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN CHINA. Shanghai 7 (4 t).—Ciento cincuenta soldados británicos, entre ellos dos pelotones de Infantería y dos de ametralladoras, han salido en el buque «Suivo» con destino a Hanko. Otros 60 soldados saldrán para el mismo destino, dentro de 24 horas. Estos refuerzos se establecerán en el buque de guerra británico «Cumberland» y saltarán a tierra si así lo exigieran las circunstancias.

Se dice autoritadamente que el ministro inglés Peipin ha hecho ser veras gestiones cerca del Gobierno nacionalista pidiéndole que con toda urgencia se tomen las medidas adecuadas para obtener la libertad de las dos misioneras británicas, Nettleton y Miss Harrison, que están en poder de unos bandidos en el Sur de China.

UNA HUELGA. San Sebastián 7 (4 t).—Según se venía anunciando, se han declarado en huelga unos 1.000 metalúrgicos de San Sebastián, Pasajes, Rentería y Eibar.

EXPLOSION EN UN TALLER DE PIROTECNIA.—CUATRO MUERTOS. Valencia 7 (4 t).—En el pueblo de Ollería, en un taller de pirotecnia propiedad de José Olla Mompó, hubo una explosión, a consecuencia de la cual voló el taller y perecieron las operarias que en él trabajaban, Josefa Boluda Nicó, de 43 años; Ana Boluda Ubeda, de 67, y Joaquina Albilana Engo, de 37 y el dueño José Ollera.

El vecindario, que acudió presuroso al lugar del suceso nada pudo hacer en favor de los que trabajaban en el taller, pues la explosión fué violentísima.

Hoy se verificó en Ollería el entierro de las víctimas, que ha constituido una manifestación de duelo.

EL VIAJE DEL GOBERNADOR CIVIL. Barcelona 7 (5 t).—Esta mañana a las seis ha salido para el Extranjero el Gobernador civil a quien acompañaba el señor Cañar.

El viaje lo hacen en automóvil. UN FESTIVAL DEPORTIVO. Barcelona 7 (5 t).—Han visitado al alcalde accidental varios representantes de sociedades deportivas acompañados del conde de Güell para tratar de un festival que se ha de celebrar en el Stadium de Monjuich.

Infantería.—1 teniente coronel, 2 comandantes, 3 capitanes, 6 tenientes, 6 tenientes (E. R.), 8 alféreces (E. R.), y 8 suboficiales.

Caballería.—1 teniente, 1 alférez, y 1 suboficial (todos E. R.). Equitación.—1 profesor primero y 1 segundo.

Artillería.—1 teniente coronel, 1 comandante, 1 capitán, 1 teniente, 1 alférez (E. R.) y 3 suboficiales.

Ingenieros.—1 teniente, 1 alférez, y 1 suboficial, todos (E. R.). Sanidad.—1 teniente coronel, 1 comandante, 1 capitán y 1 teniente, todos médicos.

CONCURSOS. Teniente de Ingenieros, cumplido en Africa, en el establecimiento industrial de Ingenieros.

—Dos comandantes de Intendencia, profesores en la Academia especial del Cuerpo.

ESCUELAS PRACTICAS. Se destinan 4.000 pesetas para las escuelas prácticas de las tropas de Intendencia de la sexta región.

Cada Comandancia organizará una compañía de panadería con elementos de tracción mecánica y dobles hornos de campaña, con témpanos enteros o partidos, para realizar los ejercicios en el sitio más cercano posible a los acuartelamientos.

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Dia 6, Dia 7. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Diario Oficial del Ministerio del Ejército

El número del Jueves. Madrid 7 (4 t).—El número de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

INGRESO EN INVALIDOS. Se concede al cabo de Regulares de Alhucemas José Paula Pérez.

ASCENSOS DEL MES. Guardia civil.—1 teniente coronel, 1 comandante, 1 capitán, 1 teniente y 4 alféreces (E. R.). Ingresan 2 tenientes.

Caballería.—1 teniente, 1 alférez, y 1 suboficial (todos E. R.). Equitación.—1 profesor primero y 1 segundo.

Artillería.—1 teniente coronel, 1 comandante, 1 capitán, 1 teniente, 1 alférez (E. R.) y 3 suboficiales.

Ingenieros.—1 teniente, 1 alférez, y 1 suboficial, todos (E. R.). Sanidad.—1 teniente coronel, 1 comandante, 1 capitán y 1 teniente, todos médicos.

CONCURSOS. Teniente de Ingenieros, cumplido en Africa, en el establecimiento industrial de Ingenieros.

Infantería.—1 teniente coronel, 2 comandantes, 3 capitanes, 6 tenientes, 6 tenientes (E. R.), 8 alféreces (E. R.), y 8 suboficiales.

Caballería.—1 teniente, 1 alférez, y 1 suboficial (todos E. R.). Equitación.—1 profesor primero y 1 segundo.

Artillería.—1 teniente coronel, 1 comandante, 1 capitán, 1 teniente, 1 alférez (E. R.) y 3 suboficiales.

Ingenieros.—1 teniente, 1 alférez, y 1 suboficial, todos (E. R.). Sanidad.—1 teniente coronel, 1 comandante, 1 capitán y 1 teniente, todos médicos.

CONCURSOS. Teniente de Ingenieros, cumplido en Africa, en el establecimiento industrial de Ingenieros.

Infantería.—1 teniente coronel, 2 comandantes, 3 capitanes, 6 tenientes, 6 tenientes (E. R.), 8 alféreces (E. R.), y 8 suboficiales.

Caballería.—1 teniente, 1 alférez, y 1 suboficial (todos E. R.). Equitación.—1 profesor primero y 1 segundo.

Artillería.—1 teniente coronel, 1 comandante, 1 capitán, 1 teniente, 1 alférez (E. R.) y 3 suboficiales.

Ingenieros.—1 teniente, 1 alférez, y 1 suboficial, todos (E. R.). Sanidad.—1 teniente coronel, 1 comandante, 1 capitán y 1 teniente, todos médicos.

CONCURSOS. Teniente de Ingenieros, cumplido en Africa, en el establecimiento industrial de Ingenieros.

Infantería.—1 teniente coronel, 2 comandantes, 3 capitanes, 6 tenientes, 6 tenientes (E. R.), 8 alféreces (E. R.), y 8 suboficiales.

Caballería.—1 teniente, 1 alférez, y 1 suboficial (todos E. R.). Equitación.—1 profesor primero y 1 segundo.

Artillería.—1 teniente coronel, 1 comandante, 1 capitán, 1 teniente, 1 alférez (E. R.) y 3 suboficiales.

Cementos portland REZOLA. EL MEJOR CEMENTO ESPAÑOL. ROCALLA material para techar. CARBONES POR MAYOR Y MENOR. JULIO PUENTE CAREAGA. Espolón, 2. BURGOS

¡AUTOMOVILISTAS! IMPORTANTE MEJORA EN BURGOS. Se ha inaugurado con gran éxito la ESTACION OFICIAL DE ENGRASE TECALEMIT sistema patentado que permite dejar a la vista los baños de coches de turismo, camionetas, camiones y de línea para gran rapidez y facilidad en las operaciones necesarias.

QUEDAN POCOS DIAS Y MUCHOS GENEROS que liquidar. Aproveche la gran rebaja de precios en todos los artículos. Juan Campo Plaza Mayor, 6

Sres. Sacerdotes Caballeros. He recibido hermosos merinos, cachemires, Biarritz, Sebastopol, etc. bonetes, impermeables, etc. Ya están recibidas las grandes novedades para trajes, gabanes y gabardinas, todo de las mejores fábricas de Sabadell.

SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ MARCOS. ESPOLON, 8

Gran colchonería FELIX HERNANDO DIAZ. UNICA EN ESTA PLAZA. Especialidad en colchones y almohadas de borra. Confecciones española e inglesa. PRECIOS SIN COMPETENCIA. Depósito y ventas. Calle Madrid número, 9. Casa Lara, (almacén de muebles) Isla

LOS QUE EL PUBLICO PREFIERE. COCHES Ford CAMIONES. Agencia oficial: Garage Moderno. Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Gemelos de Teatro.—Cristales Punktal Zeiss. Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas. Optica Internacional. Almacén y fabricación de artículos de óptica. Sólo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal). MADE COMO EL PALACIO DE LOS REGALO en objetos propios para bodas, santos y bautizos. Moneda, 15 BURGOS

# De nuestra edición de este mediodía

## MADRID

### Las diligencias por el sumario desaparecido. -- Disposiciones de la "Gaceta"

#### EL SUMARIO DESAPARECIDO. SIGUEN LAS DILIGENCIAS.

Madrid 8 (8 m).—Durante todo el día de ayer han seguido con actividad los trabajos de la Policía, del juez especial señor Alarcón y del Juzgado que instruye la reconstrucción del sumario. Según tenemos entendido por la mañana el juez señor Alarcón practió determinadas diligencias en la oficina de una Sociedad domiciliada en Madrid, al término de las cuales parece ser que el señor Alarcón conferenció con el juez señor Aldecoa, sin que sea posible conocer nada de lo tratado.

El comisario general señor Maqueda, que tan activamente viene trabajando, se proponía celebrar ayer tarde una conferencia con el juez señor Aldecoa, pero no se ha podido comprobar si se ha celebrado.

Sigue el misterio y la reserva más impenetrable en derredor de las actuaciones.

A última hora de la tarde compareció ante el Juzgado que entiende en el sumario que se instruye por la desaparición del rollo por supuesta estafa de dos millones de pesetas, la misteriosa dama que acompañó al señor Serrán (hasta Barcelona y cuya pista venían siguiendo los agentes policíacos).

Su presencia en los pasillos del Juzgado, apenas conocida, produjo la natural curiosidad, ya que desde la presentación del señor Serrán nada se había vuelto a saber de dicha dama, siendo esta la causa de que sus declaraciones no aparecieran en el sumario robado.

Las manifestaciones de dicha señora parece ser que ofrecen gran interés y que, posiblemente, darán nuevo rumbo a los trabajos judiciales.

El juez que entiende en este sumario, señor Alarcón, dispuso

que compareciera en seguida el señor Bernaldo de Quirós, cuyas recientes declaraciones han sido sin duda, importantes; pero la circunstancia de no hallarse el interesado en su domicilio, impidió al Juzgado realizar su propósito inmediatamente.

En vista de ello, el juez señaló para las cinco de la tarde de hoy la presentación del expresado testigo, a fin de carearlo con la referida dama.

La señora Pedraza, que es a quien se refieren las noticias anteriores, y el señor Bernaldo de Quirós, comparecieron ante el Juzgado, celebrándose un extenso careo.

A las cinco y media de la tarde declararon ante el juez, señor Alarcón, un tío de Serrán, la criada de don Carlos Magnolin, la señora Pedraza y el señor Bernaldo de Quirós.

El interrogatorio duró hasta las nueve de la noche.

A las once se reanuda el interrogatorio, que ha durado hasta la madrugada.

También han declarado dos súbditos noruegos.

El juez no ha hecho manifestación alguna a los periodistas.

#### DISPOSICIONES DE LA «GACETA».

Madrid 8 (12 m).—La «Gaceta» en su número de hoy publica una Real orden del ministerio de Economía, disponiendo se declare protegible la industria hidroeléctrica explotada por don Angel Hermáez Díez, en término de Villayuda y, por tanto, que conforme a lo dispuesto en el Reglamento de 24 de mayo de 1924, se le otorgue la extensión de derechos arancelarios para la importación de un motor.

Publica también un Real decreto de Instrucción Pública, por el que se autoriza la construcción de edificios para escuelas sin atenerse a las normas que respecto a la superficie del solar establecen las instrucciones técnico-higiénicas vigentes, pudiendo reducirse su área según lo exijan las condiciones del terreno. Solo podrá tener

aplicación esta autorización en los barrios céntricos de las grandes ciudades, en los que sea muy elevado el precio del solar, o cuando por las especiales condiciones topográficas del terreno, no sea posible utilizar la extensión superficial exigida por las referidas instrucciones.

—Una R. O. de Gobernación en la que se dispone que los almacenistas que deseen traficar en productos y especialidades estupefacientes dirigirán sus instancias hasta fin del mes actual a la Junta Social y Administrativa del Comercio de estupefacientes para que esta resuelva en cada caso.

## PROVINCIAS

### El peligro de las bromitas. -- Un pueblo que amenaza hundirse

#### EXIGE UNA INDEMNIZACION POR HABER PERDIDO LA BELLEZA.

Barcelona 8 (8 m).—Ayer se practicó una diligencia que ha dado motivo a numerosos comentarios entre los curiales. Esta diligencia ha consistido en la reconstrucción de un choque entre un tranvía y un automóvil, suceso ocurrido en la Rambla de Cataluña, esquina a la Diagonal. Se trataba de establecer la responsabilidad que correspondía al conductor del «auto» y al del tranvía.

Hace varios meses, un auto ocupado por el señor Fontdelavall y su hija María, que iba guiado por un pariente de éstos, chocó en efecto, contra un tranvía. El señor Fontdelavall, a raíz del suceso, se mostró parte contra la Compañía de Tranvías. La señorita María, que acaba de cumplir veintitrés años, entrando, por tanto, en la mayoría de edad, también ha solicitado mostrarse parte con

#### UNA JUNTA CELEBRADA POR TELEFONO.

Madrid 8 (12 m).—La Junta directiva de una importante Sociedad establecida en la Corte tuvo que celebrar una reunión extraordinaria y como sólo asistieron tres de los vocales, pues los cinco restantes estaban veraneando en provincias la reunión no podía celebrarse.

Ante la urgencia del caso se preguntó a la Compañía Telefónica, si podrían ponerles en comunicación simultánea con cinco provincias. La Compañía contestó que estaba preparada para esta clase de conferencias múltiples y simultáneas.

Comenzó en seguida la conferencia que duró más de una hora y se celebró de una manera tan perfecta como si hubieran estado reunidos los interlocutores.

disparó dos tiros contra el bromista, que afortunadamente no fué alcanzado por los disparos; pero una pobre mujer llamada Paulina Rodríguez, de 52 años, recibió tal impresión ante las detonaciones que sufrió un ataque al corazón teniendo que ser conducida en grave estado a la Casa de Socorro.

#### MUCHA ALARMA Y... NADA

Barcelona 8 (12 m).—Unos vecinos de la calle de Carril, denunciaron en la Comisaría de Policía del distrito de la Universidad el descubrimiento de una maleta que contenía restos humanos. La Policía se incautó de ella y efectivamente se vio que guardaba algunos huesos disecados. Como también tenía varios libros de anatomía se ha juzgado que pertenece a algún estudiante de Medicina a quien seguramente se la había robado algunos gólofos aprovechándose de cualquier descuido del aspirante a galeno.

#### UN PUEBLO EN PELIGRO DE HUNDIMIENTO.

Orense 8 (12 m).—Una comisión de la Junta de colonización del ministerio del Trabajo ha visitado el pueblo de San Fiel del municipio de El Bollo. Dicho pueblo amenaza ser destruido por el corrimiento de tierras. La comisión ha informado que necesita otro emplazamiento, y propone que sea construido a medio kilómetro de distancia del lugar en que actualmente se encuentra. De redactar el oportuno proyecto ha sido encargado el jefe de la Sección agronómica provincial, señor Ribadeneira.

## EXTRANJERO

### Los odios entre blancos y negros

#### NEGROS BARBARAMENTE LINCHADOS

Nueva York 8 (12 m).—Comunican de Marlón que una muchedumbre de unas mil personas asaltó la cárcel, apoderándose de dos negros que fueron bárbaramente linchados.

Otro negro que estaba detenido por un delito de poca importancia fué brutalmente apaleado.

Los dos negros linchados estaban en la cárcel por haber asesinado a un blanco y por haber abusado de una mujer.

La guardia de la cárcel tuvo que ser reforzada, siendo necesario el empleo de bombas de gases lacrimógenos para disolver a los asaltantes.

#### LA HUELGA EN FRANCIA

Lila 8 (8 m).—La huelga se ha intensificado en la región de Roubaix-Tourcoing, donde abandonaron ayer el trabajo 9.000 obreros.

Por el contrario, en el ramo de metalurgia tiende a decrecer, y esta mañana han abandonado el trabajo 700 obreros.

En Halluin la tranquilidad es completa, pero ha sido decretada la huelga general. En la frontera de Menin se han adoptado precauciones para evitar incidentes. Los obreros belgas que trabajan en fábricas francesas no se han presentado al trabajo, en vista de las coacciones de que eran objeto.

#### Casa Munguía



50 modelos de trajes para niños desde 6 pesetas a 25 pesetas. MODELOS DE NOVEDAD.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

#### Balneario de Liérganes (SANTANDER)

Es el único en España, para prevenir y curar las afecciones crónicas de ARTRITIS, LARINGE, BRONQUIOS y PULMÓN. Instalación magnífica.—Gran reforma en el Hotel, con cuartos de baño, etc.

(Continuación. D. pecaria de la pa. LA FORMULA. Hay que proce. reconocer. Hay que. El procedimiento es. desorden el mismo n. y aloran ejemplo a. Los daneses fue. siguen siendo los g. no quia precisión m. términos ha sido un. do Plunkett, princ. regeneración econó. lema constante de. salmente conocido. de «la fórmula h. «Belgar Farming, b. «Living» Lo cual pu. trar metel, trafica. Plunkett enseñó a. hablar de hacer e. hablar mejor supone. conocimientos cient. joras técnicas a la. guía de personas au. supone la plena sa. esidades vitales d. compaña, el culti. reconstrucción de. aspecto social, con. con la dispartida. la ciudad y del ca. Ante ambas cos. orden tan elevado, p. mejor», es decir, c. dios necesarios y. los propios produ. Las películas. la Agr. (Com. Viene de la. cuaría» del vien. RECRIMINACIO. RRANA MADE. En vista del éx. la vaca parlante, car otro animal. diones para le. donal de ganad. 1924, y después. se de animal qu. truir, decididos. los cerdos, y en. nera de evitar. linia para el ol. interesante. Se hizo, pues. manera de salme. cto, cuyos inte. granjero, una m. pies y medio. lechonillos. En el curso de. el granjero rept. rana el que h. forzar una wall. colocado para. trara en un h. y la marrana co. do la historia de. en el interior d. era mucho más. su prole vivien. zal sano, que co. cerrados, mal c. dos de parásitos. Durante esta. puestos sus hijo. chonillos empe. poco a poco il. carnes, hasta ca. do en un ama. huesos. La ma. granjero como. te triste fin. tian, el otro h. que el primero, y a enfleaquec. ma suerte que d. El granjero r. culpa y prometi. sus cerdos dispo. jores pastos de.

## SEÑORES CONTRATISTAS

Les interesa anotar en su carnet nuestra dirección para cuando necesiten hacer alguna reparación en sus máquinas episonadoras de vapor, aceites pesados o gasolina, escarificadoras, alquitradoras, tractores, tanques, mezcladoras, hormigoneras y toda clase de maquinaria en general.

Esta Casa dispone de maquinaria completa y obreros especializados para toda clase de reparaciones.

Trabajos de torno desde una peseta la hora.

**GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ**  
CAJA FUNDADA EN 1896 - CORDON 3 - BURGOS

## CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS DE LA

### Real Federación Burgalesa de S. A. C.

Operaciones de Ahorros:  
En libretas a la vista, con interés de . . . . . 3'50 %  
En talones a plazo de un año, con interés de 4'50 %

Operaciones de Préstamos:  
Préstamos a Sindicatos Agrícolas al 4'50, 5 y 5'50 % de interés  
Préstamos a socios cooperadores, al 6 % de interés

## Gran Hotel de los Baños de Alceda SANTANDER

Comunicado interiormente con el Balneario  
Dirigido por su propietaria: HIJA de L. URÍA  
**¡GRAN REBAJA!**  
Pensión (más de 3 días) en 1.ª desde 12 ptas. Autobús de línea de Burgos a Alceda  
Desconfiad de falsos folletos y de ganchos

**Fábrica de libros de Comercio**  
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS  
Y RAYADOS DE TODAS CLASES  
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias  
Encuadernaciones  
PRECIOS MUY ECONOMICOS  
**ENRIQUE MARTÍNEZ**  
Lafu-Calvo, 12.--BURGOS

# ANUNCIOS ECONOMICOS

**TARIFA**  
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas.  
Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Pida usted Jabón Chimbo.  
Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.  
\*Cocino de varias clases, precios reducidos para cantidad, en el almacén de Ignacio Palacios.  
Chaufeur se ofrece para dentro o fuera de la capital. Razón: Arco San Gil, 8, 5.  
Señora formal, de treinta a cuarenta años, con buenas referencias, se precisa para fuera de la capital. Diríjase a lista de Co-reos, Medina de Pomar. (Burgos).  
Casa en venta. Se vende en buenas condiciones, la casa número 68 de la calle de San Juan, medianera del Coliseo Castilla. Informes en esta Administración.  
Sacos de pulpa compra, grandes y pequeñas partidas. Razón: en la Administración de «El Castellano».  
Arriendo cuadra de ovejas, con habitación para pastor. Informes en la administración de EL CASTELLANO.

Mariscos y pescados en conservas, almejas, navajas, anchoas, angulas, bonitos, calamares, langostinos, sardinas legítimas sin espina y similares. Thon mariné etc, etc, de ALBO, en diversos tamaños en cada una de las clases, precios especiales por cantidad, en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.  
Automóvil marca Whippet, 6 cilindros, 4 o 5 asientos; conducción interior, en estado seminuevo. Informes en el Garage Moderno.  
Aceite Español Puro de Oliva, Refinado, Giraldal en latas y granel, en el almacén de coloniales, vinos y licores Ignacio Palacios, Merced 12.  
Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.  
Se arrienda un piso. Razón, Madrid 9, escritorio.  
Vendo, estanterías, mostradores y varias lunas. Juan Campo, Plaza Mayor, 6.

Bordadora, recibe oficiales, aprendizas y se admiten encargos. Ofrece lecciones de primera enseñanza a domicilio. Fernán González 57 D. M.  
Vinos de Jerez, Manzanilla, Montilla, Málaga, Quina, Especiales para enfermos, etc, etc, de los señores Manuel Fernández y Compañía. Depositario: Ignacio Palacios, Almacén de coloniales, vinos y licores, Merced 12.  
Se arrienda piso. Renta ciento sesenta y cinco pesetas. Calefacción, termo, cuarto de baño, retrete de servicio. Informes en esta administración.  
Se necesitan ajustadores mecánicos y torneros en los talleres mecánicos de viuda de Julián Díez, Corcón, 8. (Burgos).  
Sogas de esparto cocido, de todos los gruesos y tamaños, aplicables a cualquier uso industrial o de labranza. Almacén de coloniales, vinos, licores y cerveza, de Ignacio Palacios Merced, 12.  
Se necesitan, medio oficiales y aprendices, adelantados. «Carpintería Arconada».

Señorita, desearía estar hospedada con señora sola o en casa particular sin mucha familia. Diríjirse «Casa Díez».  
Papel para envolver, a 7 pesetas las dos arrobas, se vende en esta Administración.  
Planta baja, para cualquier industria, se arrienda en la calle de San Julián, n.º 17, compuesta de tres amplios locales y patio. Juntamente cedería piso.  
Informes, Maximino Carcedo, calle del Hospital Militar, n.º 4, (panadería).  
Operarias. Se necesitan en la Fábrica de Peines de Manuel Sadornil, Barrio Gimeno, 29.  
Se venden miradores de derribo del Círculo. Informarán finca del Camino de la Plata.  
Higos de Fraga, legítimos, en cajas de 2 1/2, 5 y 10 kilos netos, precios reducidos y especiales para cantidad, en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Se vende, perro mastín, de año y medio, buena raza y barato. Informes en esta Administración.  
\*Ha pensado alguna vez en que un robo o un incendio puede destruir sus ahorros y economías? Estos accidentes pueden evitarse si usted abre una cartilla en la Caja Central de Ahorros de la Real Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos que le abonará un 3'50 por 100 a la vista y un 4'50 por 100 en imposiciones a un año.  
Se ofrece señorita para dar clase de repujado, pintura al óleo, acuarela y demás labores de mano.  
Encargos: Viuda de Manuel Ronda, Cid, 8.  
Se vende, ómnibus, marca «Saurer», de 24 plazas, en excelente estado, por 17.000 pesetas.  
Informes: Librería Internacional.  
Se vende, papel blanco para envolver.

Se arrienda tienda, en la calle de la Moneda. Razón, en esta Administración.  
Ama de Cría. Se necesita con leche fresca, para casa de los padres. Informes: Calera, núm. 5, de doce a dos.  
Automóvil. Se vende condición interior marca ESEX, en perfecto estado de conservación, a toda prueba y con facilidades de pago. Informes «Garage Moderno», Agencia Ford, Burgos.  
Ocasión. Transporte baratinísimo en magnífico camión 4 toneladas; para aprovechar viaje regreso Burgos-Palencia, próximo jueves día 7. Informarán: Nuño Rasura núm. 10, 1.ª, derecha.  
Acetuna manzanilla, muy buena clase, en barriles de 2, 5, 10 y 20 kilos netos, precios especiales para cantidad, consultad en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Se necesitan obreros en el ferrocarril S. M. para traer balasto en Villaverde y en Oña.  
Venta de coches. Se venden en Villarcayo: un familiar seis plazas, dos berlinas y un sociable. Razón, don Emilio Andino.  
Se vende casa, muy buenas condiciones, todas comodidades y jardín, sita en Huelgas, número 19. Informará, Sra. Vda. de Sampedayo, Espolón, 6, 2.ª.  
Representante, desseo para artículos de escritorio, en toda la región. Diríjirse, a José M.ª G. Muro, Nella. (Burgos). Remitir 1,25 sellos, para envío muestras.  
Se compran mesas y sillas propias para bar, en buen uso Para tratar, con Alfonso López, Fernán-González, 112. Arco de San Martín.  
Se arrienda una tienda para vinos y comidas, titulada el (Cubo de San Francisco). Para tratar su dueño calle de San Francisco número 7, piso 2.ª.—Aureliano Ortega.

Champagne.—Español OODORNI, Viuda Clignet, Muet & Chandón, Sira Galtero, Ojem Morales, Anís del Mono, Coñac Byass, Domeq, Martell, Ron Negrita, Ginebra Campana, Sirena, Whisky, Benedictini, Vermouth Rossi, botellines y cubas. Consultad precio especial, para Cafés, Bares y Hoteles, en el almacén de coloniales, vinos, y licores de Ignacio Palacios.  
Chico. Se necesita en «Casa Paco», calle del Cid.  
Traspaso. Sitio céntrico, buen local para comercio o industria. Informarán en esta administración.  
Vacas lecheras Se venden en el estable del Sr. Moliner.  
Se necesitan, en los almacenes de don Ramón Quintana, dos chicos, uno de ellos entienda de andar con mulas; háltil presentarse sin buenas referencias.  
Coches de niño seminuevo, se vende. Cuarto del Rey, 24, 8.ª Horas 16 a 18.

Empleado sin pretensiones y con práctica de escritorio, facilitando informes buena conducta, desea colocación. San Juan, 41, 8.ª, izquierda.  
Recordatorios de Primera Comunión, se acaba de recibir una partida en carnés y estampas, de lo más moderno y moderno, en la imprenta de este periódico.  
Se arrienda local amplio en sitio céntrico. Informes en Liána de Afuera, núm. 6, portería.



Pedir la laborator...  
VIC  
Agua  
Muy eficaz p. bazo. Excelente emerger del man. microbios.  
De ve...  
Adminis...

# PAGINA AGRO-PECUARIA

## La fórmula de la Agricultura

Por ANTONIO GASCON y MIRAMON, Jefe del Servicio de Publicaciones Agrícolas, Secretario general del Instituto de Cooperación y Obras Sociales

(Continuación. De la Página Agropecuaria de la pasada semana).

### II

#### LA FORMULA IRLANDESA

Hay que proclamarlo así y hacerlo reconocer. Hay que remediarlo también. El procedimiento es conocido. Otros padecieron el mismo mal, supieron vencerlo y dieron ejemplo al mundo. Los daneses fueron los primeros y siguen siendo los grandes maestros. Pero quien precisó más concretamente los términos ha sido un irlandés, Sir Horacio Plunkett, principal promotor de la regeneración económica de su país. El lema constante de sus campañas, universalmente conocido hoy con el nombre de «fórmula irlandesa», fue éste: «Better Farming, better Business, better Living». Lo cual puede traducirse: «Cultivar mejor, traficar mejor, vivir mejor».

Plunkett enseñó a sus paisanos cómo hablan tan elevado, parece que el «traficar mejor» es, decir, comprar bien los medios necesarios y vender con ventaja los propios productos, ha de ser algo

secundario y subordinado. Pues la gran lección de Horacio Plunkett consistió precisamente en señalar que el «Better Business» es la clave de todo.

Los hechos le dieron la razón. Cuarenta años de experiencia incesante no dejaban lugar a duda. Y la Conferencia Imperial de julio de 1924, en Londres, votó por unanimidad, a propuesta de C. A. Dunning, primer ministro de Saskatchewan (Canadá), una resolución elevando la fórmula irlandesa a fórmula del imperio británico. Y podríamos añadir que del mundo todo; pues lo que en esta materia convenga por igual a la agricultura de Inglaterra, de Escocia, de Irlanda, del Canadá, de Australia, de la India y del África del Sur, países de naturaleza elima, producciones y población diferentes, convendrá, de seguro, salvo excepción rarísima, a cualquier otro país.

Dos meses antes (mayo de 1924), la Comisión oficial inglesa (Agricultural Tribunal of Investigation) decía en el párrafo 176 de su informe final:

«Tiene razón Sir Horacio Plunkett, no sólo en su fórmula de «cultivar mejor, traficar mejor, vivir mejor», sino en poner de relieve que el «traficar mejor» es el punto central del problema. Mejorando el aspecto comercial es como únicamente puede librarse el agricultor de ser explotado por otros intereses más superiores organizados... Y si este elemento de cooperación económica se retrasa, puede asegurarse que padecerán tanto el «cultivar mejor» como el «vivir mejor».

(Continuará)

## Los mercados

### Impresiones del zaragozano

#### IMPRESION AGRICOLA

Tiempo toronado y extraño, a ratos de calor sofocante, para refrescar a las pocas horas, alternando con ventoleras fuertes y tormentosas; mientras tanto la trilla se intensifica en toda la región, llegándonos muy varias impresiones de su resultado; desde luego domina el contento por la cosecha, aunque hay mucho «fallo» porque no granaron bien muchos trigos. La remolacha, con el «reconstituyente» de los nitratos, presenta un aspecto excelente; las viñas se resenten del fátidico «mildeu» principalmente; los olivos tal vez hayan sufrido por los fríos recientes y extemporáneos; en conjunto, la impresión agrícola en nuestra región no deja de ser satisfactoria.

#### TRIGOS

Continúa el periodo turbio y confuso de la semana anterior; aumentó algo la oferta, pero la mayor parte de las operaciones fueron de modestas o pequeñas partidas; los más de los cosecheros buscan la fórmula que les permite esperar; y otros, los de más importancia, si no lo guardan, lo entregan sin precio, a como vaya cuando les ocurra liquidar.

Como impresión que resume la orientación aproximada de nuestro mercado, diremos que se nota una gran tendencia sostenida para los de fuerza, que tienen las mayores probabilidades para sostenerse y aún mejorar sus precios; dudosa la de los tipos intermedios (fuerza corriente, hembrillas y huertas superiores), aunque muy encamados; y desanimado y flojo los de clases bajas. Los «premios medios» aproximados, para género puesto en fábrica o en estación próxima con pocos gastos, son: fuerza selecto, 49 a 51; fuerza primera, 48; fuerza corriente, 47,50; hembrillas, fines 47; huerta selectos, 46,50; huerta corriente, 46; fijos o bastos, precios variables inferiores a la tasa.

Se busca celosamente una sustitución al suspendido crédito Agrícola, y esto sí que produciría beneficios inmediatos para los cosecheros, desgestionando de ofertas forzadas el mercado, estabilizando precios, y evitando la desenfrenada especulación y la usura que al parecer andan demasiado sueltas, cebándose en carne de pobre agricultor.

Si la banca privada quisiera, la solución sería un problema de horas; pero... tememos que no querrá, y es de lamentar.

#### CATALUNA

Siguen llegando trigos y harinas de 60 a 70 vagones diarios, en su mayor parte de trigos, y dicen que las ofertas aumentan restándose ganancias de comprar; aún así compraron granos de Moñegos a 52 sobre vagón Lérida, y el tipo corriente de Huerta, Tamarite y Lérida, a 48 en origen; la tendencia es hacerse querer restringiendo las com-

pras hasta ir aligerando lo que han comprado, dando lugar a la terminación de la trilla castellana, que ya será finalizado la oferta y volviendo la ocasión oportuna para comprar.

En Lérida se debilitaron los precios por el aumento de vendedores; pero luego quedó algo más sostenido, sobre 48 el del país y de 49 a 51 los de fuerza según clase.

#### HARINAS

Se hacen cubileteos sobre la diferencia desproporcionada de nuestras harinas de fuerza con las blancas de Castilla; y algunos interpretan que se quiere sacar la consecuencia de que sólo bajándolas encontrarán mercado, y para esto habría que bajar los trigos de fuerza (que era lo que se trataba de demostrar).

Opinamos que las diferencias no son de ahora, ni es razonable comparar nuestras mejores harinas, con las corrientes castellanas, si no es para llegar al efectismo teatral que parece darse; las harinas castellanas corrientes valesen 57 a 58 pesetas; pero las llamadas selectas, cuestan de 63 a 64, «de decir, como las entrefuerzas de aquí; de modo que teniendo de 67 a 69 nuestras fuerzas selectas, la diferencia sólo es de 5 pesetas, bien justificada por su calidad, y en cuanto a los portes, nos podrán ser algo desfavorables para algunas regiones del Cantábrico, pero en cambio logramos ventaja para el Mediterráneo; no hay, pues que retorcer las cosas para llegar a conclusiones artificiosas; nuestro criterio, respetuoso con las demás opiniones honradamente mantenidas es que nuestras harinas de fuerza, a un precio moderado de 67 a 69 pesetas, han de tener salida, sobre todo si hay esmero en ofrecer buenas cualidades que mantengan el prestigio de nuestra producción genuina y sin competencia, como son los trigos de fuerza.

#### Burgos, 7

#### MERCADO DE ABASTOS

#### VARIOS.

Huevos, de 2'80 pesetas docena. Cangrejos, de 0'40 a 1. Pollo, de 9 a 12 pesetas par. Gallinas, de 10 a 14. Conejos caseros, de 8 a 15. Pichones, de 8 a 4. Queso duro, a 4. Queso manchego, a 5. Queso blando a 2.

#### PESCADOS.

Benito, a 5 pesetas kilo. Zapatero, a 1'20. Congrio, a 2'50 y 4'50. Merluza, a 4'50 y 6. Pescadillas, a 5. Calamares, a 5. Platusas, a 5. Anchoas, a 1'60.

## La propiedad de la tierra

por FRANCISCO RIVAS MORENO.

No es empresa baladí para los que defendemos el «derecho de propiedad» el pasar las fronteras del campo socialista, pues los que en éste militan defienden con más ahínco que las otras reformas de su programa la que atañe a la propiedad.

Las horas de trabajo y los salarios son problemas que los que no somos socialistas pedimos, con tan buen desdén como ellos, que se solucionen con normas de equidad.

La piedra de toque de la realidad está evidenciando que sólo era literatura la teoría socialista que hace arañar el derecho de propiedad de una base única: el trabajo. En todos los países se estudia a la hora presente la forma más adecuada de aumentar el número de propietarios del suelo, orientación que está informada en los sanos consejos de la famosa enciclopedia «Rerum Novarum», y ésta es la hora en que las mismas Repúblicas dirigidas por el obrerismo han hecho que la ley sea en definitiva la que sancione y dé normas para el régimen de la propiedad.

No ha sido en Rusia el trabajo la piedra angular sobre la que se ha levantado el nuevo régimen de la propiedad rural, pues los decretos de Lenin dieron a los campesinos las pautas oficiales por que habían de gobernarse en el porvenir.

Tachamos de colectivistas a los que abogamos por que la gran propiedad se entregue a la familia obrera, para que, adueñándose de ella, la cultive en común, es desconocer el valor de las palabras y estar ayuno del proceso que marcan el Colectivismo y la Cooperación para el desenvolvimiento de los problemas sociales. Con arreglo a las normas cooperatistas, el dueño del latifundio, al entregarlo a una cooperativa agrícola, percibe el valor del inmueble con arreglo a tasación pericial, y los cooperadores no adquieren el pleno dominio hasta que no han hecho efectivo el pago. Desde este momento son socios industriales y capitalistas.

Como se ve, para los grandes propietarios no hay en nuestro plan de reformas el menor agravio a sus justos y legítimos derechos.

Queremos que los cultivadores del suelo sean sus propietarios; pero a esta finalidad no se llega por la explotación ni el despojo. Detrás de la bandera enarbolada por Proudhon, en que se lee: «La propiedad es un robo», no va ningún cooperador. Hoy puede afirmarse que es unánime la opinión en favor de la expropiación de la propiedad que no se cultiva o que se trabaja de modo deficiente.

Se ha propuesto que, para responder del pago de los latifundios que se entreguen a la población obrera, se constituya un censo redimible capitalizado al 5 por 100. Ya indicamos

en otro lugar la fórmula que a este respecto tiene nuestra preferencia.

Si la tierra se nacionalizara, como pretenden Henry George, Flores Estrada y otros eminentes publicistas, el obrero del campo no mejoraría su condición.

En las esferas oficiales, las disciplinas del favor llevarían los beneficios con mano pródiga a los paniguados y domésticos de los políticos imperantes, y cuando el fracaso o la violencia pusieran en otras manos la dirección de los asuntos públicos, los cultivadores, que serían meros colonos del Estado, tendrían que abandonar el campo para dejar sus puestos a la falange que iría a medrar al calor del nuevo sol.

Al socializarse la tierra, los que la cultivasen quedarían en una situación de dependencia respecto del Estado, que, lejos de mejorar el presente, le haría más precario, pues el nuevo patrono acomodaría sus acuerdos a las bastardías de pandillaje político, y cam pesino que no se sometiera incondicionalmente a los caprichos y conveniencias de los directores de los asuntos públicos sería sustituido por algún satélite de los santones en auge. No hay progreso posible con un régimen de constantes y fundadas incertidumbres. El agricultor no se aventurará a gastar en explotaciones de que podía ser despojado en todo momento por una gentilidad de los políticos imperantes. La maquinaria agrícola, tan precisa en los cultivos modernos, quedaría su aplicación si la tierra es socializada, y recientes hechos han demostrado, en Hungría, que los campesinos, no adquiriendo la propiedad, eran refractarios a todo esfuerzo de importancia y a todo gasto de consideración.

Los arrendos por nueve años, que proponen algunos socialistas, impedirían que en los campos existiera arbolado, pues el olivo, la encina y el castaño, en plazo tan corto, sólo han originado gastos. El arrendamiento por cinco años, que patrocinan Henry George y otros, que se repara en el todo valor, pues dejando la propiedad al Estado, éste puede en todo momento rectificar las condiciones del arriendo, sin que la quede al colono defensa posible.

Agreñese a esto el hecho de que sobre la renta de la tierra pesarian todas las cargas del Tesoro, y se reconocerá que las teorías de Henry George, llevadas a la práctica, fomentarían el absentismo y la emigración matando el espíritu rural. Las industrias derivadas de la agricultura y la ganadería precisan gran cultura y recursos económicos de relativa importancia, y con las concesiones oficiales, estas iniciativas no tendrían ambiente adecuado para su desarrollo. (Concluirá).

## Las películas parlantes y la Agricultura

Por P. DIFFLOTH.

### (Conclusión)

(Viene de la «Página Agropecuaria» del viernes 18 de julio).

#### RECRIMINACIONES DE LA MARRANA MADRE.

En vista del éxito alcanzado por la vaca parlante, se resolvió fabricar otro animal de analogas condiciones para la Exposición Internacional de ganado de Chicago, en 1929, y después de estudiar la clase de animal que convendría construir, decidíese que la higiene de los cerdos, y en particular la manera de evitar los parásitos, constituía para el objeto el tema más interesante.

Se hizo, pues una exhibición a manera de sainete o pieza en un acto, cuyos intérpretes eran: un granjero, una marrana de cuatro pies y medio de altura y dos lechoncillos.

En el curso de la representación, el granjero reprochaba a la marrana el que hubiera tratado de forzar una vaca que se había colocado para impedir que entrara en un hermoso pasturaje, y la marrana contestaba explicando la historia del gusano parásito en el interior de su cuerpo, que era mucho más conveniente para su prole vivir en un pastizal sano, que como los cerdos encerrados, mal cuidados y atacados de parásitos.

Durante esta explicación acerca de los peligros a que estaban expuestos sus hijos, uno de los lechoncillos empezaba a gritar, y poco a poco iba perdiendo sus carnes, hasta caer al suelo con el todo en un amasijo de piel y huesos. La marrana acusaba al granjero como responsable de este triste fin, y entraba disculpando, el otro lechoncillo, al igual que el primero, empezaba a gritar y a enflaquecer, corriendo la misma suerte que él.

El granjero reconocía entonces su culpa y prometía que en adelante sus cerdos dispondrían de los mejores pastos de la comarca.

La conversación se conseguía mediante un disco especial fabricado por el ministerio y para lograr el enflaquecimiento y agotamiento de los lechoncillos se emplea el aire comprimido.

Antes de la exhibición se inflaban los cerdos con aire comprimido. Por medio de válvulas de tres agujeros y un depósito de compresión, que se hacía funcionar detrás de los maniqués, se conseguía hacer entrar el aire, inyectándose a una cierta presión y dejándole escapar. Valiéndose de palancas y resortes especiales, se hacían caer a los lechoncillos cuando estaban desinflados.

#### PARA FIJAR LA ATENCION DE LOS ESPECTADORES NO BASTA EL SONIDO.

La experiencia ha demostrado que no bastan el sonido y la voz para retener la atención del público, siendo indispensable que vayan acompañados de gestos interpretativos, obteniéndose tanto mejor resultado cuanto mayor sea el número de estos.

Desde que se fabricaron los primeros maniqués parlantes, han sido muy perfeccionados, dotándolos de muchos movimientos y haciéndolos más ligeros y fáciles de transportar.

Los últimos construidos lo han sido en madera, revistiéndolos con trajes modernos muy bien hechos. Estos maniqués mueven los brazos y las mandíbulas; las caras son de caucho, para que el movimiento de las mandíbulas pueda hacerse de arriba a abajo, con gran naturalidad.

La primera colección de figuras en caucho no dió resultado, porque el aceite de la pintura con que se colorearon las caras distendió el caucho, y al moverse éste se agrietó. Ahora no se emplea nunca la pintura sobre la superficie del caucho.

Estos son los primeros ensayos realizados sobre imágenes agrícolas parlantes y con movimiento, y no necesitamos decir cuánto puede esperarse del ingenio y de la fecunda inspiración de los inventores aplicados a este nuevo medio de propaganda agrícola.

## MOTORES VELLINO

A GASOLINA, BENZOL, ALCOHOL Y GAS sin competencia para usos agrícolas, pequeña industria y elevación de agua.

El único motor cuyo valor práctico es acreditado por más de 5.000 clientes en España. Se construyen tipos entre 1314 y 43 caballos. Consumo garantizado no excediendo de 25 gramos de gasolina por caballo-hora. Grupos electrogenos «ELECTROR» para alumbrado de fincas; casinos conventos, etc.

Bombas de pistón y centrifugas. Contramachas para noria.

Instalaciones completas para elevación de agua.

Pedir la lista de referencia de más de 5.000 motores instalados. Laboratorio Vellino-Provenza, 838-SM.-BARCELONA.-Teléfono 46.



## VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica. Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.-Barcelona

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID. Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales. Superfosfato-Nitratos-Sulfato amónico-Sales de potasa-Sulfato de potasa-Acido sulfúrico anhídrido-Acido nítrico-Acido clorhídrico-Glicerinas

DIRECCION LOS PEDIDOS A Servicio agronómico

Sociedad General de Industrias y Comercio LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1 Abonos para todos los cultivos y adecuados

MADRID: Villanueva, 11 dos a todos los terrenos

OVIEDO: Mendizábal, 2

Se vende papel para envolver

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON ARLABÁN, 7. MADRID. AGENCIA DE PROPAGANDA COMEDIAS, 22-VALENCIA

15/16% DE NITROGENO TOTAL

EL NUEVO ABONO DE COBERTERA (NITRATO-GREDIA)

20/21% DE NITROGENO AMONICAL

SULFATO DE AMONIACO FERTILIZANTE NITROGENADO BASE DEL ABONO COMPLETO

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS. FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

La Vasco-Navarra Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique Huerio del Rey, 10.-Apartado de Correos, 24. Teléfono, 606

DEL AMO Y MENDIZABAL VITORIA

Fundiciones de bronce, cobre, latón y aluminio. Grifería. Robinetería

Fábrica y escritorio: Plaza de la Provincia, núm. 12

Malas digestiones dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Arados Brabant Rud-Sack legítimos, con disposición de volteo patentado. Todo de acero. Vertederos blindados para evitar que la tierra se pegue en toda clase de terrenos, mínimo desgaste. Almacén de Maquinaria Agrícola, Feliciano Ortega, cesionario de Schlayer S. A., antigua casa Añes, Huerto del Rey 17, Burgos.

LO EN PELIGRO DE... (12 mm.)-Una comisión... El Bollo. Dicho... ser destruido por... de tierras. La cons... informado que neces... azamiento, y propo... construido a medio d... distancia del lugar... el oportuno proy... agrónomica provin... deira.

Los y negros... EN FRANCIA... (m.)-La huelga se... región de Roubaix... abandonaron ayer... obreros. ... en el ramo de m... a decrecer, y esta... abandonado el trabajo... La tranquilidad es... sido decretada la... frontera de Ment... precauciones para... obreros belgas que... francesas no se... trabajo, en vista de... que eran objeto.

de Liérganes... (ANTANDER)... en España, para prev... afecciones crónicas... BRONQUIOS... magnífica.-Gran ref... con cuartos de...

¿Usted necesita tr... bajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Recorridos de Primera... una partida en carnos... tamps, de lo más... moderno, en la impre... periódico.

Se arrienda local am... sitio céntrico. Informes en Llana de... núm. 5, portaria.

## Escuelas y Maestros

### PROPUESTAS PROVISIONALES

En la «Gaceta» del 6 se publican las propuestas provisionales de maestros para la adjudicación, por el cuarto turno, de las vacantes de Escuelas anunciadas en la «Gaceta» de Madrid desde 1.º de octubre de 1929 al 31 de mayo del corriente año.

Las que afectan a esta provincia son las siguientes:

#### PRIMER ESCALAFON

Sexta categoría: don Vicente Ruiz Elena que regenta la Escuela de Nájera (Logroño) se le propone para la Dirección de la graduada de Aranda de Duero, don Wenceslao Piquero García, de Puenteobra para la de Foyos, unitaria (Valencia).

Séptima categoría: don Cristóbal Díez Blanco, de Baños de Valdearados, para la de Castro Urdiales (Santander) Sección de la Graduada; don Bernardo M. Navarro Blanco de Pancorbo, para la de Haro (Logroño) Sección de la Graduada; don Gerardo Ayala Peraita, de Castañares, para la de Barbado de Paz; don Alberto Martínez Turruy, de Cornudilla, para la de Puebla de Albornoz; don Lorenzo López Castriello, de Canicosa de la Sierra, para la de Cerezo de Riótán; don Víctor Moreno Gómez, de Piedrahíta de Juarros, para la de Estrecho de S. Ginés (Murcia); don Manuel Manzano Caratalla, de Ciudad de Valdeporres, para la del Esparragal; don Ismael Roca Llopis, de San Martín de Humada, para la de Morella (Castellón); don Alejandro González Pérez, de Acedillo, para la de Azuaga (Badajoz); don Jaime Anglada Rodillas, de Santa Coloma del Rudrón, para la de Caserras (Barcelona); don Emiliano Sánchez Nievas, de San Adrián de Juarros, para la de Pozuelo de Aragón; don José Buriol Isena, de Dosante, para la de Canet de adri (Gerona); don Juan Ruiz López, de Ciruelos de Cervera, para la Ribota.

#### SEGUNDO ESCALAFON

Octava categoría: don Máximo Ojeda Gutiérrez, de Tosantos, para la de Espinosa del Camino; don Casimiro Collantes Romero, Burgos de Quintanadueñas, para la de Villaveja.

Novena categoría: don Constantino Tameño Hernández, de la de Rubena, para la de Prádanos de Bureba; don Luciano de Lantón Pérez, de Peones de Amaya, para la de Puenteviego (Santander); don Fausto García Delgado, de Reinoso de Bureba, para la de Sotragero.

Décima categoría: don Joaquín Alzarga Cortés, de Tardajos, para la de Concad (Teruel); don Rogelio López García, de Robreda de los Puelles, para de Torres de Arriba, y Abajo; don José García Fernández, de Hinojar, para la de El Mirgano (Murcia); don Gregorio Benito y Arribas, de Monasterio de la Sierra, para la de La Gallega; don Agustín de Torres Rubio, de Busmayer (León), para la de Huérmeces; don Julián Pérez Abecia, de la Obara (Vizcaya), para la Bibota.

Han solicitado plazas de censo menor de 501 habitantes, los dos maestros siguientes, de la séptima categoría del primer escalafón.

Don Antonio Alonso del Castillo Ortiz, de Quintana-Martín-Galindez, que es ya propuesto para la de Leclians; don Anasasio Vicente Santiago, de Quintanuelto, para la de Doñinos de Ledesma (Salamanca).

El la Secretaría de la Escuela Normal de Maestras y a disposición de las interesadas, se hallan los siguientes Títulos: de D.ª Ernesta A. Aparicio, D.ª Consuelo Rodríguez, D.ª Cristina Ortega, D.ª María Cruz Peniego, D.ª Raimunda Palencia, D.ª Antonia Miguel y D.ª María Ascensión González.

## ¿CALLOS?

Usándolo sólo tres días el patentado

### Ungüento Mágico

Desaparecen totalmente callos y durazcos, ojos de gallo, verruga y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigir **Ungüento Mágico**.

En Farmacias y Droguerías, 1,60 pias. Por correo 2 pesetas. **Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4.-Madrid.**

## De Radiocuminación

### La televisión es un hecho

El problema de la televisión eléctrica es, desde hace algunos meses, una preocupación para los técnicos de la radio. Unos tratan de discutirlo en forma puramente teórica, prescindiendo de los resultados obtenidos hasta el día y demostrando, según sus preferencias personales, la posibilidad o imposibilidad de la cosa. Otros, más modestos, se limitan a estudiar los resultados, ateniéndose a los hechos indudables sin correr el riesgo, como los primeros, de ser desmentidos.

Los ingenieros directores de una importante sociedad londinense, se encuentra actualmente en Berlín, habiendo instalado en la estación radiodifusora de Voxhaus, un estudio dedicado a la televisión. Se preparan igualmente a ir a París para efectuar demostraciones de su sistema, el primero, hasta ahora, que ha permitido las transmisiones de televisión propiamente dicha, esto es, de personas y escenas animadas.

El sistema preconizado por Baird, ingeniero escocés estable, cido en Londres, permite a todo aficionado a la T. S. H. que disponga de un buen receptor y amplificador, la visión directa, en un aparato receptor de muy sencilla construcción, todo cuanto en aquel instante sucede delante del «ojo eléctrico» del transmisor instalado en el estudio. No se trata, por tanto, ni de la retransmisión de imágenes transparentes, ni de radiodifusión de películas cinematográficas, sino de la inmediata reproducción a la distancia, de los hechos mismos.

De esto puede deducirse que la televisión, propiamente dicha, es, pues, al radio-cine, lo que la radiodifusión acústica inmediata con el micrófono es a la de un disco fonográfico. Una y otra son métodos preciosos, pero esencialmente diferentes, de comunicación a distancia.

Las invenciones de Baird realizan la televisión verdadera bajo las formas y en las condiciones más diversas. La experiencia ha hecho ver que hasta el procedimiento más sencillo, el de la «mancha luminosa», da resultados bastante satisfactorios y que se presta a demostraciones muy superiores a lo que hubiera podido suponerse sobre una base puramente teórica.

JOSE VILLALBA.

Lea usted siempre  
**EL CASTELLANO**  
Dos ediciones diarias

### La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Suandirector en Burgos y provincias

LUIS GALLARDO

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.ª, dcha. Teléfono, número 5

### Balneario de Gayangos

(a 8 kilómetros de Villarcayo)

Las mejores aguas sulfuroso-cálcico-nitrogenadas, sorprendentes curaciones en piel catarros, cálculos artritismo, trasornos del metabolismo, enfermedades de la nutrición, del aparato digestivo, etc. Pensión completa (incluso habitación), pesetas 11'50 en 1.ª y 8'50 en segunda. De 1 Julio a 30 Septiembre

## Villarcayo | MEDINA DE POMAR

### EN TORNO A UNA EXCURSION.

Parece llevar camino de obtener lisonjero éxito las gestiones realizadas por nuestro entusiasta Alcalde referidas a la implantación de trenes especiales de Burgos a Villarcayo, los días de las próximas fiestas.

Según nuestras noticias hay el propósito de establecer un tren de ida y vuelta a precios reducidos los días festivos 15 y 17 del actual, llegando a esta villa el día 16 los trenes ordinarios que salen y terminan en Trespaderne.

Si estos rumores se confirmaran la ocasión no podría ser más favorable para la visita en grupo de crecido número de burgaleses, seguros de hallar aquí el afecto, simpatía y caballerosidad de los cultos moradores de esta villa, que ansían vivamente poder demostrarles la sinceridad de sus sentimientos.

Villarcayo está ansiosa de abrir su corazón noble y generoso a sus hermanos de Burgos, impulso sentimental que se exalta y vigoriza al recordar el alojamiento en que, por dificultades inevitables hemos vivido.

Sería de funestas consecuencias no solo para la unión espiritual de ambos pueblos sino, desde el punto de vista material, para las relaciones comerciales, el que aquellos sentimientos no hallaran eco en esa hidalga ciudad y que los burgaleses cerrasen sus ojos a este cariñoso llamamiento de los villarcayenses, quienes se sentirían heridos en lo más profundo de su alma. Desechamos tal hipótesis que estimamos injuriosa para Burgos y abrigamos la esperanza de que constituirán legión los que nos visiten.

Y como queremos huir de todo interés mercantilista sabemos que nuestro diligente y celoso Alcalde ha dispuesto lo necesario para que con toda comodidad podáis, los que las traigáis, tomar vuestras viandas bajo la fronda de nuestro delicioso Soto y que las fondas y casas de comidas y bebidas, haciendo honor a la palabra empeñada, renunciarán a toda idea de lucro, rigiendo en sus establecimientos los precios ordinarios.

Animo, pues, queridos burgaleses, y que los días 15, 16 y 17, marquen la fecha de nuestra venturosa e indispensable aproximación.

#### El corresponsal.

Villarcayo, agosto, 1930.

LEA LISTED	
nuestros	nos lo
anuncios	agradecerá

### TOMA DE POSESION.

El viernes pasado, primero de agosto, tomó posesión del cargo de juez municipal de este distrito, el joven y muy culto abogado don José María Angulo Martínez, cesando en el mismo acto don Saturio García.

De los cargos de juez suplente fiscal y fiscal suplente, se posesionaron don Pantaleón Martínez y Alonso de Celada, don Valeriano López Fernández y don Ubaldo Arribas López-Negré, respectivamente.

Atodos ellos les felicitamos deseándoles acierto en tan delicada función.

#### NATALICIO.

En Sanlúcar de Barrameda ha dado a luz, con toda felicidad, un hermoso niño, la distinguida señora doña Carmen García, de Durán, esposa del culto farmacéutico de aquella población andaluz, don Miguel, e hija del acreditado comerciante de esta plaza y primer teniente de alcalde de nuestro Ayuntamiento señor García Pereda.

Con toda efusión felicitamos a los venturosos padres, abuelos y demás familia del nuevo infante.

#### NOTAS TRISTES.

Con la muerte de los justos dejó de existir, el lunes, 4 del actual, la bondadosa señora doña Luisa López Borrillon y S. Trápaga, viuda de Cárcamo, muy estimada en nuestra población por sus dotes de virtud y bondad.

El entierro, verificado ayer, constituyó una imponente manifestación de duelo, viéndose completamente llena la amplia parroquia de Santa Cruz, esperándose igual concurrencia en los funerales que tendrán lugar (D. v.) el viernes 8 de los corrientes.

Reiteramos a los hijos y hermanos de la difunta el sentimiento de nuestro más sincero dolor, a la vez que pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de tan cristiana señora (q. e. p. d.)

#### VIAJEROS.

Pasando unos días en esta localidad se encuentra el muy digno

## Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 7 de agosto de 1930 a las 7 horas. La serie de ciclones del Norte de Europa sigue produciendo fuertes en las costas del Mar del Norte y del Báltico. Las altas presiones descienden de las costas de España hasta las grandes Antillas. En España el tiempo es bueno pero algo cubierto de nubes medias o altas. Una borrasca poco intensa se halla sobre el mar Balear que produce marejadilla.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fue de 35 grados en Málaga y la mínima de hoy ha sido de 8 en Zamora. Tenerife mañana de ayer fue de 28 y la mínima de hoy ha sido de 21. Madrid la máxima de ayer fue de 26 y la mínima de hoy ha sido de 15. Tiempo probable para toda España, buen tiempo nuboso.

Tiempo probable para el protectorado de marroquí, buen tiempo.

Aviso a los aviadores: en las rutas de Madrid a Biarritz y Barcelona vientos del primero o del cuarto cuadrante y nubes altas o medias. De Madrid a Sevilla vientos del primer cuadrante y nubes altas.

Aviso a los agricultores: Buen tiempo de cielo nuboso.

Aviso a los navegantes: Marejadilla en el mar Balear.

### Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general, de sanas moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcels.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas de palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

### Balneario de Ledesma (Salamanca)

Completamente reformado :: Gran Hotel. Reumatismo, artritismo, cistitis. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Informes: Dirigirse al administrador del Balneario

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

### Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 56.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Ciuro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

FABRICA DE MUEBLES

de

### CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

## ¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nitrato, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le convence aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS  
COMITE DEL NITRATO DE CHILE  
AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

## Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas

CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, etc.

CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquitis, catarros crónicos, asma.

PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES.

Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos.

Del 20 de junio al 30 de septiembre

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC  
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA  
Gonzalo Hernando Manrique  
SUCESOR DE  
RUFINO S. GONZALO  
PRIVILEGIADO HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

CONVALESCENCIA, DEBILIDAD  
**ANEMIA**  
VINO y JARABE  
Deschiens a la Hemoglobina  
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos etc.— Da salud y fuerza.— PARIS.

## OSCAR PEREZ SOLIS (47)

### MEMORIAS de mi amigo OSCAR PEREA

rán mucho también. Será la hora del Socialismo. Por lo menos habrá que contar con él para todo. Pero Bernardino Machado creía que el Socialismo necesitaba aristocratizarse un poco para subir a la gobernación de las naciones. Aristocratizarse intelectualmente, es decir, levantar el nivel de cultura de las masas obreras y constituir a la cabeza de ellas una élite, lo más numerosa posible, de valores intelectuales antes de asumir la dirección de los pueblos, de manera que, si el advenimiento del Socialismo representara un cambio profundo en las formas sociales, no implicase una discontinuidad de la civilización, sino un medio de hacerla más rica y perfecta.

tenía en aquella entrevista, sino la consideración de que el Presidente de Portugal estaría solicitado por trabajos que mi visita no debía estorbar, creo que habría procurado continuar la conversación hasta que el cansancio de mi interlocutor la hubiese hecho terminar. Pero era ya la media noche, y comprendí que no debía seguir abusando de la amabilidad del Presidente. Ya de plé, Bernardino Machado me preguntó si pensaba volver pronto a España. Le respondí que lo deseaba, a pesar de que en Portugal me encontraba admirablemente. «Pues no deje—me replicó—de ir a su patria en cuanto pueda. Si usted, según creo, es un hombre de acción, me parece que no ha de tardar en tener ocasiones muy interesantes de encontrarse a su gusto en la España nueva

que la guerra, aunque su país sea neutral, está haciendo nacer».

Se despidió de mí efusivamente y yo abandoné el Palacio presidencial dando mil vueltes en mi cabeza a las últimas palabras de Bernardino Machado, cuyo sentido no acertaba a comprender. Ciertamente la guerra tenía repercusiones en España, tanto en el terreno económico como en el político. La marcha próspera de los negocios—inconcebables algunos de ellos—que se hacían gracias a la guerra, bajo el pabellón de la neutralidad, despertaba en las masas obreras el natural afán de tener parte en el botín, que hacía agriarse por momentos las relaciones entre obreros y patronos, y a la par, el alza incesante del precio de todas las cosas, que no iba acompañado de una elevación relativamente proporcional en la cantidad de medios para adquirirlas, creaba un hondo mal estar económico en porciones extensas de la población haciendo posibles los reflejos políticos consiguientes. Y, por otra parte, los dos grupos de naciones que estaban en guerra se veían correspondidos en España por la división en

tre amigos de los aliados y partidarios de los imperios Centrales, que casi equivalía exactamente a la lucha entre izquierdas y derechas pías, a falta o por olvido de los programas propios de combate, la pretendida distinción de los ideales que luchaban en los campos de batalla los ejércitos beligerantes. Pero no alcanzaba a ver yo la posibilidad de que ninguna de las cuestiones interiores de España pudiera derivar hacia crisis en que la Nación hubiera de experimentar grandes transformaciones. Tal vez no se trataba mas que de una frase o una ilusión de Bernardino Machado.

Sin embargo, desde aquel día me entró una impaciencia extraordinaria por volver a España, y, aunque en los pocos días que estuve en Portugal mis amigos de Lisboa parecieran redoblar su empeño de hacerme agradable el destierro con fiestas y excursiones encantadoras, me faltó tiempo para cargar con mis bártulos en cuanto recibí noticias autorizadas de que al regresar a España no sería molestado lo más mínimo. Y, a últimos de mayo de 1917, dando

un agradable rodeo por el norte de Portugal, cuyo bellísimo paisaje tan semejante a los de Galicia, me traían a la memoria inefables recuerdos de mi infancia— ¡parlillón de la Catedral de Oporto, cómo me hiciste recordar el día de la Ascensión las festividades religiosas a que yo iba con el corazón alegre y puro, cuando era niño!—, volví a cruzar la frontera hispano-portuguesa y ¡jubilo! entré en España. Pocos días después hacían irrupción en la vida pública de España las Juntas Militares de defensa. Empezar a tener explicación y realidad en la vida y en el devenir de España las palabras, que tan enigmáticas me habían parecido unos días antes, de Bernardino Machado?

había sido envenenado con todo género de malévolas insinuaciones para ponerlo frente a mí. Sólo acudieron a mí unos pocos amigos adictos, jóvenes en su mayoría. Por ellos supe el mal del mulado jubilo con que muchos de los primates del Partido se habían enterado de mi retirada. Pero—me decían—la generalidad de los trabajadores está secretamente contigo.

Tuve entonces una ocurrencia desahogada. No había yo adquirido la experiencia política suficiente para saber que no hay rutina igualable a la de una masa. Si la tenía acostumbrada a decir que tres y dos son siete, estarían para ella tres y dos, aunque en el fondo lo dude e incluso, aunque el engaño, diga peses de los malos maestros. Y el que se alce contra la rutina, contra las fórmulas falsas o mohechidas, contra los principios veteros o los veteranos jefes, aunque otros merezcan ser llevados a un museo de antigüedades, se expone a pasar por un malvado o por un loco y a que le haga caso. Por lo menos, a que le paste de ser cabezalla de una milicia

Edición AÑO XX...  
B...  
Viernes...  
Gimn...  
El enemigo...  
La cultura...  
predominando...  
El enemigo...  
La cultura...  
predominando...  
Bulet...  
Gobierno Civ...  
do haber desap...  
Palacios de Ric...  
Higiene y San...  
cular declaran...  
so el ganado ve...  
Torrepedierne...  
Diputación pr...  
para las oposici...  
cial Mayor Letr...  
de la Excm. D...  
Providencias